

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



REHALDA

*Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín*

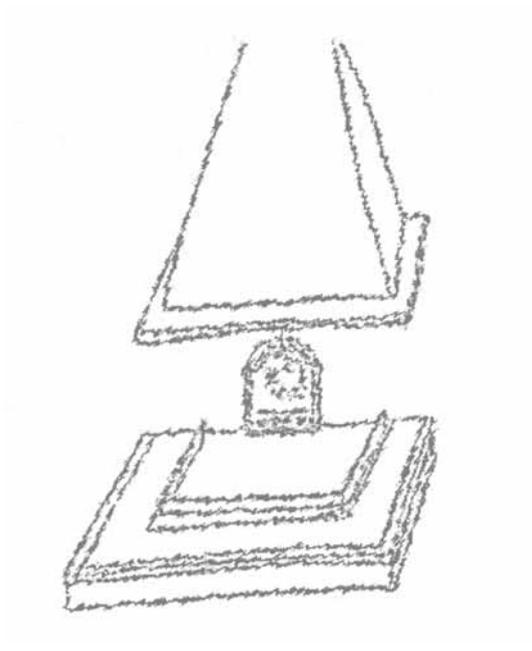
N. 11



Otoño 2009

Año V

Fotografía de cubierta y contracubierta: Fragmentos de la libreta escolar de Ángel Yuste.



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**
(TERUEL)

web: <http://www.cecal-sierradealbarracin.com>
<http://cecalbarracin.wordpress.com/>
Tel.: 636 042 269

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco
José Luis Aspas Cutanda
Luis Martínez Utrillas
Pedro Saz Pérez
José Luis Castán Esteban
Eloy Cutanda Pérez
Rubén Sáez Abad

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. **I.S.S.N.:** 1699-6747

COLABORAN:



ASIADER



Comunidad
de Albarracín



Comarca de la Sierra
de Albarracín



Sociedad de Desarrollo
de la Comunidad de
Albarracín

ÍNDICE

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

Viejas y nuevas palabras; y algunas dudas	9
<i>José Manuel Vilar Pacheco</i>	

Otoño 1910	15
<i>Pedro Saz Pérez</i>	

Biografía de Ángel Yuste (Noguera, 1926-2008)	25
<i>Manuel Matas</i>	

HISTORIA

Conflictos jurisdiccionales entre la ciudad de Albarracín y su comunidad en el siglo XVII	37
<i>José Luis Castán Esteban</i>	

ARTE

El retablo de San Miguel Arcángel de Gonçal Peris Sarrià de la catedral de Albarracín	49
<i>Matilde Miquel Juan</i>	

Situación del patrimonio artístico en la sierra de Albarracín: desde la guerra civil hasta nuestros días	57
<i>Mara Cendón Avellaneda</i>	

MEDIO NATURAL

Plantas ornamentales de Noguera (Teruel).	67
Angiospermas dicotiledoneas (II)	
<i>Daniel Guillot Ortiz</i>	

Especies singulares de árboles y arbustos y otras hierbas	85
<i>Luis Martínez Utrillas</i>	

ETNOLOGÍA

GASTRONOMÍA DE LOS MONTES UNIVERSALES	91
Cuerva	
<i>Anque Fornes y José Luis Aspas</i>	

INFORMACIÓN

LA LIBRERÍA	101
ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA <i>REHALDA</i>	103
NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA	107

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

VIEJAS Y NUEVAS PALABRAS; Y ALGUNAS DUDAS

*José Manuel Vilar Pacheco*¹

Desde hace algún tiempo la Comunidad de Albarracín ha recuperado los nombres antiguos de los cargos de esta institución. Así, la junta o asamblea general pasa a llamarse *plega general*; forma que vemos ya desde hace algún tiempo escrita en la prensa de Teruel (« –la Comunidad– convocará una *plega general* en busca del consenso»).

La palabra *plega* la encontramos en textos antiguos como el Fuero de Teruel, en el que se registra *conceio plegado* ('concejo reunido'), quedando asimismo registrada por el lexicógrafo J. Siesso de Bolea en el siglo XVIII en documentos aragoneses: tanto *plegar* 'juntar' como *pliega* 'Junta' (esta última en el Fuero de Daroca). De esta manera queda rescatada y viva una vieja forma aragonesa que no encontramos documentada fuera de Aragón.

Por su parte, el presidente y vicepresidente de la Comunidad retoman ahora los nombres de *procurador general* y de *lugarteniente*, manteniéndose el de *junta de sesmeros*. Sobre *lugarteniente*² apunta la RAE que se llama así al que 'tiene autoridad y poder para hacer las veces de otro en un cargo o empleo'. En cuanto al término *procurador*, cabe recordar que éste se ha aplicado en general al que ocupa el cargo de administrar una comunidad.

Relacionados con estas palabras, pero dormitando en el sueño de la historia, se hallan los términos *teruelo* y *redolino* ('bolita de acero o madera con un horado en el cual se introduce la cédula con el nombre de la persona que ha de entrar en un sorteo'), que tuvieron su importancia en el devenir cotidiano de las *plegas* y juntas serranas³. La forma *teruelo* podría proceder del nombre de lugar *Teruel*; al menos, la voz se registra como propia de Aragón tanto en los diccionarios generales (RAE, 1803) como en los repertorios léxicos aragoneses (por ejemplo, el de Andolz). Del nombre de lugar *Teruel* si deriva con seguridad el término *teruelita* que recibe desde 1845 una variedad de dolomita propia de Teruel (DEA) en honor de la ciudad en que fue encontrado este mineral.

¹ Doctor en Filología.

² Según J. Siesso, en Aragón se llama por antonomasia a los de la Corte del Justicia de Aragón.

³ Véase E. Cutanda, «La Comunidad de Albarracín», en J. Martínez (coord.), *Comarca de la Sierra de Albarracín*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2008, pp. 117-123.

La RAE registra las voces *teruelo* y *redolino* desde 1803 como propias de Aragón y con similar sentido. Las *Ordinaciones* de la Comunidad del siglo XVII muestran ejemplos de su uso indistinto y como voces sinónimas:

Se ponga en dicha bolsa, en el mismo u otro **redolino**, la cédula en que está escrito el nombre y sobrenombre del que avrá salido del dicho **teruelo**, en aquella forma y manera que estava primero en la dicha bola, y se buelva a ella con los demás **teruelos**, quitados los **redolinos** de los que sortearan muertos... (Ord. 1, 1647).

Y cada una de dichas cédulas en su **redolino** o **teruelo** de madera cerrado con cera, que sean todos de la misma manera, peso y color y dichos **redolinos** o **teruelos** se ayan de poner en sus bolsas cerradas (Ord. 2, 1678).

Ha sido algo habitual a lo largo de la historia el empleo de voces similares para un mismo referente. De ahí que no sea de extrañar encontrar hoy pares o parejas de términos sinónimos para designar la misma realidad: una local, más tradicional, y otra más especializada y universal; así ocurre con *celada* / *dolina* para designar las cavidades de origen cárstico tan características de algunos parajes de Bronchales o Griegos; o el doblete *cantarral* / *río de piedras* o *río de bloques* para las formaciones de cuarcitas que a modo de ríos pétreos jalonan el macizo del Tremedal.

El turismo y la práctica de deportes al aire libre nos han dejado nuevos términos universales: *búlder*⁴, *segway*⁵, *bungalow*, *rafting*, *BTT*, *senderismo*, *multiservicio rural*, algunos de ellos tomados del inglés. También es neológica la formación *turismo rural* para designar un nuevo tipo y servicio de alojamiento que nada tiene que ver con las incómodas posadas de antaño. Sin embargo, la palabra *teleclub* ('club social destinado especialmente a ver la televisión', según recoge el DEA), que tuvo cierto esplendor en su día y representó algo novedoso, queda hoy como decadente, sostenida en algún viejo rótulo, como el que bautiza aún un local de Guadalaviar. La voz queda definida con algo de sorna por Carbonell y Coipesol como el 'invento de Fraga para ver al Cordobés'⁶. Se nos va esta palabra junto a voces como *cine de arte y ensayo*, *guateque*, *magnetofón* o *tecnicolor*, también vigentes y novedosas entonces. Algo distinto ocurre con la palabra *maquis* ('movimiento guerrillero de resistencia al régimen de Franco en los años 40', y 'miembro del maquis', según el DEA), que la Academia incorpora en 1984. El término todavía conserva cierta aureola entre lo mítico y lo prohibido; sea como fuere remite a la

⁴ Del inglés *boulder*, también conocido como *boulding* ('escalada de roca o pared sin ayuda del material habitual empleado en la escalada').

⁵ Se llama así al vehículo de transporte ligero y eléctrico de dos ruedas.

⁶ Carbonell & Coipesol, *Gran Enciclopedia de Aragón PRETA*, Zaragoza, Voces del Mercado, 2008, p. 64.

memoria de la posguerra española y ha quedado como nombre de paraje en *Fuente del Maquis* o *Callejón de los Maquis*⁷.

También las formaciones coloquiales –de carácter tanto local como general– a partir del sufijo *-ero*, tremendamente productivo en castellano, arraigan en el español serrano para la designación de oficios o dedicaciones y aficiones; valgan como ejemplo: *petardero*, *bimbero*, *honguero*, *autobusero*, *comprero*, *rebollonero*, *setero* o *butanero*. Asimismo nos hemos familiarizado con términos como *antenista*, *disc-jockey* o *pinchadiscos*, e incluso con *estriper* o *gogó*; y es que a nuevas dedicaciones y costumbres, nuevos nombres; esta vez globales o comunes al castellano.

Con la costumbrista afición a bramas o berreas, desmogues y otros caprichos venatorios, tal vez se hagan más populares términos tradicionales y desconocidos por muchos como *desmogar*, *escodadero*, *cuerna*, *candil*, *corcino* o hasta *macareno*, hoy reservadas al gremio de cazadores o expertos cinegéticos que cuentan con su propia jerga, nada desdeñable, a la que habría que dedicar alguna que otra *campra* verbal. Lo mismo podríamos decir de las setas y hongos.

Los rótulos que jalonan carreteras, caminos y sendas nos traen del olvido algunos nombres de paraje o lugar tradicionales que de otro modo hubieran quedado casi en el anonimato: *Corralizas*, *Toyuela*, *La Hoyalda* o *Los Ares*; asimismo nombres comunes característicos del habla serrana (como *borrocal*, *celadas*, *clafizas*, *torruco* o *tremedal*) se salvan del olvido más absoluto al quedar escritos sobre superficies metálicas o de madera y quedan convertidos además en signos turísticos.

Llaman la atención, aunque poco reparemos en ellos, los que señalan desde hace ya tiempo los montes del CUP (es decir, los del *Catálogo de Utilidad Pública*) y los de Ciudad y Comunidad de Albarracín, a los que dan nombre y número señalando su extensión y límites (Monte “El Común o Cuesta de la Vega”, n. 16, de Calomarde; Monte “Puerto de Bronchales”, n. 9; Monte “El Pinar”, n. 25, de Noguera; Monte “Pinar Algarbe”, n. 37, de Terriente; así como los de “Patio del Rey don Jaime”, “La Dehesilla” o “Muela y Calar”).

Cabe añadir a éstos los que indican nuevos espacios y conceptos (*Punto limpio*, *Parque fluvial*, *Tramo de pesca sin muerte*, *BTT*, *GR* y *PR*, *Camino del Cid*, *Salida de caravanas*, *Centro de Interpretación*, *Parque Cultural*, *Espacio Protegido*, *Mar Nummus*, *Masía Neghadá*...). Pionero en este tipo de indicadores fue el que señalaba la *Ruta del Alto Tajo* (entonces, ciertamente, novedosa).

⁷ Según la RAE, procede del francés *maquis* ('lugar poblado de monte'); de hecho, al maquis se le conoció también como *la gente del monte*. Mas perniciosa resulta, sin embargo, la definición que ofrece un diccionario comarcal de Calamocha: 'asaltadores de caminos, malhechores'.

Asimismo los nombres con los que se bautiza a boletines y revistas, empresas y servicios o asociaciones de la Sierra han venido a recobrar y reivindicar algunas formas lingüísticas de carácter local o tradicional: *Borrocal*, *Maita*, *Rehalda*, *Ruideros*, *El Sabinote* o *El Sierro*, por ejemplo.

ALGUNAS DUDAS

Sobre la vacilación acentual entre *Ródenas* / *Rodenas* ya hablamos en un número anterior de esta revista, y nada nuevo nos cabe añadir ahora. Es una duda razonable, aunque parece que intenta imponerse –a través, incluso, de los textos escritos de carácter divulgativo, sobre todo– la forma llana (*Rodenas*); tiempo al tiempo.

La alternancia del tipo *Endrinal* / *Endrinar* es muy frecuente y normal en castellano dada la proximidad fonética de los fonemas *r* y *l*. Nada, pues, que objetar, si pensamos además en formas como *El Estepar* y *El Carrascal*.

Otra duda razonable se da entre *sesma* (con *s*) y *sexma* (con *x*) para designar la división territorial de la Sierra, es decir, la agrupación de aldeas de la Comunidad por proximidad geográfica. Aunque *sexma* es forma anterior a *sesma*, ambas son admitidas por la Real Academia, y tan correcto es emplear una como la otra. Por etimología sería más saludable el empleo de *sexma*, pero en cuestión de normativa lingüística es la Academia quien dictamina, y de ahí que tanto monte una como la otra (la *sesma* como la *sexma*), aunque, eso sí, más compleja resulta la pronunciación de esta última.

De *uves* a *haches*

Cuestión algo compleja es la ortografía del nombre de lugar *Jabalón*, monte que se alza en las proximidades de la localidad de Jabaloyas y a la que dota de un aire mágico y legendario. Si ambas formas (*Jabaloyas* y *Jabalón*) proceden de una misma raíz árabe (YABAL ‘monte’), que volvemos a encontrar en topónimos como *Jabalquinto*, *Gibraltar*, *Gibraleón*, *Javalambre*, ¿por qué escribir una forma con *b* y la otra con *v*? En la cartografía encontramos esta vacilación ortográfica: los mapas editados por Prames escriben con *b* ambas formas, no así las cartas del Instituto Geográfico Nacional (IGN) o las cartas del Servicio Geográfico del Ejército. Esta vacilación no afecta a la pronunciación, pues ya desde antiguo vienen confundiendo ambas grafías en castellano y pronunciándose de igual forma.

También la palabra *corvella* ‘hoz empleada en la siega’, que anoté así (con *v*) en *Léxico y cultura popular de la Sierra de Albarracín*, plantea dudas y se ve escrita tanto con *b* como con *v*. J. L. Calero y E. Gargallo –que registran *corbella* en la Serranía de Cuenca y en el Rincón de Ademuz, respectivamente– explican la grafía con *b* por su procedencia de la lengua catalana, aunque reconocen su origen remoto en el latín CURVUS, con *v*; por esta última razón otros autores prefieren la *v* para

corvella, por su procedencia más remota (la latina). Con una u otra grafía la pronunciación tampoco varía (/b/).

Vayamos ahora al nombre que porta esta revista, *rehalda* (con hache). Una forma que volvemos a encontrar como nombre comercial en establecimientos hosteleros de Albarracín y Gea, aunque en este caso sin la grafía *h*. Si admitimos que la voz *rehalda* 'repisa que envuelve la campana de la chimenea' procede de la palabra *halda* 'regazo o enfaldo de la saya' por traslación semántica, deberíamos por respeto etimológico conservar la hache a la hora de escribirla, aunque bien es cierto que nuestra letra es muda, la pobre, y no tiene sustancia fónica que la realice. Por si acaso, ahí estuvo el *Pino de la H*, nombre propio que tuvo una conífera de Frías, hoy desaparecida, y el *Pino de la h* (con minúscula en este caso) en Noguera; y que ambos recibieron por su parecido a la figura de esta grafía.

He aquí, pues, la convivencia de viejas y nuevas palabras en la Sierra, y las dudas que tanto unas como otras nos plantean, porque las lenguas son así de inquietas y de desconcertantes, es decir, organismos vivos.

BIBLIOGRAFÍA

R. Andolz, *Diccionario Aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977 (5.^a ed., Zaragoza, Mira Editores, 2004).

DEA: M. Seco, O. Andrés y G. Ramos, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.

J. M. Latorre Ciria (coord.), *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Tramacastilla (Teruel), Comunidad de Albarracín, 2003 (2 v.).

RAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992 (21.^a ed.).

J. Sieso de Bolea, *Borrador de un diccionario de voces aragonesas [1720]*, Zaragoza, Gara d' Edicions, 2008.

OTOÑO 1910

*Pedro Saz Pérez*¹

INTRODUCCIÓN

A partir de este número vamos a publicar en la revista REHALDA cuatro historias realizadas por este autor, que fueron incluidas en el anexo de su tesis de licenciatura leída en la Universidad de Valencia en el año 1992. Todas ellas tienen lugar en décadas y estaciones diferentes y pretenden ser un reflejo aproximado de la vida que tenía lugar en la Sierra de Albarracín entre los años 1910 y 1936. En el contenido de estas historias se ha tenido en cuenta el trabajo de investigación que con los años llevaría al autor a leer su tesis doctoral en 1999 así como las numerosas entrevistas que realizó a personas que tuvieron una participación más o menos activa durante esa época. Todos los datos que aparecen son ciertos, cambiando solamente los personajes y el hilo conductor que naturalmente es figurado.

La presente historia es totalmente ficticia y se centra en el otoño de 1910 en el pueblo de Monterde de Albarracín durante la época de la siembra del cereal. Son las vicisitudes de un personaje llamado Anselmo por sacar adelante a su familia.

OTOÑO 1910

Era todavía noche cerrada cuando Anselmo se levantó con todo el cuidado del mundo para no despertar a sus hijos que dormían en las habitaciones contiguas. Su mujer Asunción hizo lo propio. Al momento se encontraron los dos realizando las primeras tareas de ese día, Anselmo recogiendo los aperos del carro y colocando los aparejos de las caballerías y Asunción cocinando los gazpachos medio preparados la noche anterior.

Una vez finalizado el almuerzo, Anselmo entró en la paridera y, tomando las riendas de las acémilas, salió del corral raudo a comenzar las labores propias de la estación que era la siembra. Tenía que darse prisa con finalizar los campos que le quedaban por sembrar, pues se cumpliría en una semana el *"aparceo"* con la mula que le había prestado su primo Mariano y se la tendría que devolver junto con la suya propia, para que a su vez éste acabara de laborar sus tierras. *No sé qué sería de nuestras haciendas si no nos ayudamos con los animales para poderlas trabajar –pensó– y menos mal que he podido aparcear con mi primo.* A pesar de ser todavía tem-

¹ Doctor en Historia.

prano, ya había comenzado el trasiego diario en el pueblo y los vecinos se aprestaban a sus trabajos. Las mujeres en casa, preparando los almuerzos o aviando a los animales, y los hombres recogiendo los aparejos de labranza.

Anselmo enfiló subido al carro el camino que tenía que llevarle a un paraje del pueblo conocido como “*Hoya Quemada*”, donde tenía las tierras para sembrar. Los rayos de luz eran todavía débiles y temblorosos, pero ya comenzaban a dibujar en la amplia hoya, donde se asienta el pueblo de Monterde de Albarracín, los contornos sinuosos de la montaña de la ermita de San Cristóbal. Todavía algo adormecido se desperezó en el asiento del carro, dejando traslucir a través de un prolongado bostezo el cansancio acumulado por el trabajo de los últimos días que, siete horas escasas de descanso en el catre, no había podido hacer olvidar del todo.

Acto seguido, mientras sujetaba las riendas de la caballería –azuzando al mismo tiempo al animal– extrajo del bolsillo de su chaqueta de pana una petaca con tabaco negro y papel de fumar. Se dispuso pues a liarse un cigarrillo efectuando esta labor con una actitud tan sumamente mecánica como es posible ver realizar a aquella persona que ejecuta dicha función varias veces al día durante muchos años. En pocos segundos, con destreza, tuvo liado el cigarrillo llevándose el acto seguido a la boca. Luego sacó del bolsillo de su chaleco un encendedor sujetándolo con una mano mientras friccionaba con la otra la rueda del mismo hasta conseguir que saltara la chispa, aproximó el cigarrillo a la mecha prendida e inhaló profundamente todo el humo que pudo.

El silencio de la noche era ya historia. Con las primeras luces del alba, se percibía la sensación de que el mundo había cambiado por completo de repente. Los numerosos gallos existentes en el pueblo reclamaban su derecho a hacerse notar al romper el día, con un canto continuo, sin apenas pausas, que recorría las viviendas en medio de un ritmo acompasado y monocorde. Al mismo tiempo, conforme iban quedando atrás las últimas casas del pueblo, el persistente cacareo de las aves de corral se confundía con el trinar de innumerables pájaros que, a su manera, festejaban también la aparición de las primeras luces. Toda esta algarabía resultaba en ocasiones verdaderamente ensordecedora y junto al intenso frío del amanecer durante el otoño, hacían de cada bocanada de ese primer pitillo un verdadero placer. Nuestro hombre retomó las riendas de la mula y siguiendo el camino de las eras hacia Albarracín, pasó junto al *pairón* de “*Las Almas*”, santiguándose e interiorizando una breve oración. Luego, apoyando el torso en el extremo del asiento, espoleó de nuevo a las acémilas y comenzó a pensar en aquellas cosas que últimamente le quitaban el sueño llenándole de amargura.

Anselmo contaba con casi 42 años de edad, era un hombre de complexión robusta y menuda, de facciones marcadas, ojos grandes y nariz ancha, con un bigote bastante poblado que le confería un aspecto algo rudo lo cual chocaba al oírlo

hablar pues su voz tenía un sonido afable. Aunque se preciaba de ser muy amigo de sus amigos, era poco hablador y tenía como único vicio conocido un descontrolado amor al tabaco, hábito que había adquirido desde que volvió al pueblo tras servir en el ejército durante las guerras de ultramar. Las circunstancias que había vivido durante los últimos años habían incidido en su manera de ser y había acrecentado su religiosidad aunque sin llegar a ser considerado como un beato al uso. La familia de Anselmo estaba compuesta por su mujer Asunción, tres años más joven que él y cinco hijos vivos. Habían tenido dos vástagos más, pero murieron. Precisamente en los próximos días se cumplirían los dos años del fallecimiento de su última hija. *Dios me la dio, Dios me la quitó, Dios la tenga en su gloria* –concluía siempre Anselmo cuando recordaba a su pequeña–. *Todos los hijos que mueren son una losa difícil de levantar para sus padres y acaban marcándoles de una manera u otra para el resto de sus días* –pensaba–.

Años atrás, en el pueblo de Monterde, murieron durante uno de los inviernos más crudos que se recuerdan doce niños de corta edad. Uno de ellos era el hijo de Anselmo y tenía, cuando falleció a consecuencia de una bronquitis, tan sólo 3 años. La muerte de su pequeño le dolió enormemente, pero las causas de la misma y el hecho de haber afectado a tantos críos en el pueblo en poco tiempo, no dejaron en Anselmo y Asunción otro sentimiento más que el de una enorme tristeza y dolor a sabiendas que no se podía hacer nada contra la naturaleza.

Pero con su hija pequeña muerta a la semana de nacer, la situación era diferente, ya que Anselmo se consideraba el único responsable y eso que Asunción, su mujer, nunca le hizo reproche alguno, entre otras cosas, porque no había nada que reprobar. Sin embargo, a partir de entonces su existencia ya no volvió a ser la misma. Emocionalmente estaba hundido y si no fue a más, fue porque en las fechas del fallecimiento no tenía tiempo ni para deprimirse. El trabajo era constante y además estaban el resto de sus hijos y su mujer. No podía, no debía venirse abajo. Pero aún con todo le costó Dios y ayuda volver a su cotidianidad. En cambio, Asunción recogió esta fatalidad de manera diferente. Mujer menuda, de facciones delicadas y algo reservada era por contra de carácter decidido y tenía además una visión más amplia de la vida que su marido. La muerte de su hija también le había llevado al desconsuelo, pero pasados unos días, se fue recuperando del drama vivido. Su hija había muerto, sí, pero seguía teniendo otros cinco hijos que necesitaban de sus cuidados y atenciones. Su prole era su responsabilidad y hacia ellos redobló sus esfuerzos colmándolos de atenciones siempre que podía, incluso quedándose sin comer en más de una ocasión para que a ellos no les faltara de nada.

Sin embargo, Anselmo lo pasó realmente mal. Durante este duro trance dos amigos le ayudaron a sobrellevar su *vía crucis* particular. Por una parte, el secretario del ayuntamiento de Monterde: don Ramón Sánchez, que colmó de atenciones y

remedios a los padres de la difunta. Algo mayor que Anselmo, su amistad venía de los tiempos en que estuvo hospedado en casa de sus padres al poco de arribar al pueblo para hacerse cargo de la secretaría municipal. Conocía como pocas personas el carácter de Anselmo y en sus continuas visitas lo exoneraba del sentimiento de culpabilidad que tenía por la muerte de su hija. Este administrativo era hijo de un rico comerciante de Albarracín que lo mandó a estudiar a Valencia con la esperanza de que al finalizar sus estudios se hiciera cargo del negocio de maderas y subastas que regentaba. Sin embargo, ambos tenían un carácter excesivamente fuerte que les hacía discutir demasiado a menudo. A Ramón no le acabó de convencer la idea de quedarse en Valencia, sobre todo, porque estaba enamorado de una paisana que no era del agrado del padre al ser ésta de una extracción social más baja. Por ello, una vez acabados sus estudios, decidió volver a la Sierra y pudo encontrar acomodo en Monterde esperando que los años templaran el carácter del padre y facilitara su pretendido enlace matrimonial. Sin embargo, al paso del tiempo todo había ido a peor. Su madre murió y su padre se arruinó por culpa de las tasaciones a la baja de la madera en la Sierra. Y, para colmo, su anhelada amada encontró acomodo en otros brazos, dicho sea de paso y sin pitorreo, también de extracción social baja. Todo ello agrió todavía más su carácter y, si bien no contaba con muchas simpatías en el pueblo, todos le temían ya que era el auténtico poder de la localidad. Era un hombre de elevada estatura y aspecto desgarbado con un vozarrón que intimidaba. Brusco en bastantes ocasiones, sabía mandar y a él acudían, a pesar de todo, los monterdinos a pedirle toda clase de favores. De su etapa en Valencia mantenía un buen gusto por la literatura, aunque últimamente se había vuelto un devorador compulsivo de novelas baratas. Eso sí, igual te recitaba a los clásicos que a renglón seguido te susurraba los comentarios picantes de la última novela leída. Sobre todo, cuando las copas de *alcarreño* le hacían olvidar aquello que se empeñaba en recordar cuando estaba sereno. La familia de Anselmo era una de las pocas a las que realmente apreciaba en la localidad por ello, se decidió a intervenir cuando se dio cuenta de la deprimente situación que atravesaba su amigo. Y aunque no era muy sutil a la hora de hablar, cuando se sentía en posesión de la verdad exponía sus argumentos de una manera tan ruda que en ocasiones incluso llegaba a atemorizar.

-*“Quítate de la cabeza esa letanía machacona de que la niña falleció por tu culpa”* –le increpaba Ramón–. Luego, para hacer más expresiva su intervención, tragaba una bocanada de aire y alzando los enormes brazos moviéndolos como si se peleara con un fantasma continuaba –*“¿Debilidad congénita puso en el acta el médico? ¿Y eso sabes lo que significa? Pues quiere decir que tu mujer ya era mayor cuando se quedó embarazada o que en ese invierno hizo mucho frío y la cría no se pudo desarrollar del todo ¿o no?”* “*Son cosas que pasan, Anselmo, y no se pueden cambiar*” – Más sosegado continuaba.

– “Tuve la ocurrencia de mirar el libro de defunciones y no eres el único que ha pasado por ese trance. Mira, aunque te parezca una barbaridad esa es la puñetera realidad de esta jodida tierra. ¿O no sabes que un buen número de los niños que mueren en el pueblo antes de cumplir un año el médico pone en el certificado de defunción que es por raquitismo o insuficiencia de desarrollo?” – Anselmo, cabizbajo, asentía sin osar levantar la voz y Ramón envalentonado seguía intentando convencerlo.

– “¿Pero tú qué podías hacer con cinco hijos pequeños, dueño como eres de una pequeña hacienda y con dos años de malas cosechas?” – para a renglón seguido rematar- “¡Nada!”

– “Además el resto de tus hijos se criaron como rosas ¿o no? Y no se te ocurra seguir con las sandeces esas de que faltaba comida en tu casa y tú eres el responsable.

Piensa en tu familia hombre, hazlo por ellos, tienes que mirar al futuro” –concluía casi siempre de la misma manera.

Lo cierto es que en esta diatriba existía un fondo de razón. En todos los pueblos de la Sierra un número considerable de niños no alcanzaban los cinco años de edad. Muchos de ellos fallecían a los pocos días de nacer como consecuencia de las difíciles condiciones de vida que padecían la mayor parte de las familias. Todo ello era la consecuencia del terrible binomio compuesto por la pobreza y las temperaturas extremas, del cual resultaban perjudicados los más débiles y un grupo especialmente sensible era el compuesto por las embarazadas y los bebés recién nacidos. Lógicamente aquellas familias que poseían más bienes escapaban de esta dinámica mortal pero Anselmo no tenía culpa de ser pobre. Sin embargo, él no pensaba así y siempre creyó que debía de haber ido de jornalero durante el invierno a los molinos de aceite en Andalucía tal y como se lo propusieron años atrás. De esta manera habría ganado algo de dinero, pues en la estación invernal apenas había trabajo en el pueblo, y por eso eran muchísimos los que emigraban. O también podía haber vendido algún *piazo*, o cualquier otra cosa que le hubiera proporcionado los recursos económicos necesarios para satisfacer a su familia durante aquella temporada en la que estaban tan necesitados, especialmente su esposa encinta. Y por todo ello siempre se consideró culpable, pues se sentía el único responsable de proporcionar el bienestar a su familia.

Otra persona que le reconfortó enormemente fue el cura del pueblo mosén Rufino. Este cura era una persona vivaracha, de aspecto grueso, con la cara rechoncha y barbilampiña en la que destacaba unos ojos saltones y una tez sonrosada que le dejaba marcada las venillas de la cara. Era un buen conversador aunque siempre se preciaba de tener la razón en todo lo que se hablara ya fuera del cariz que fuera. En lo social estaba muy relacionado con las familias más ricas del pueblo a cuyas casas acudía a comer con cierta frecuencia especialmente los domingos. Aunque en

ese sentido era algo elitista también gozaba del concurso de los demás habitantes del pueblo pues, aunque eran pobres en su mayoría, sentían la religiosidad como nadie. A unos y a otros últimamente les estaba intentando convencer sobre la necesidad de formar un sindicato agrícola donde se pudieran ver favorecidos todos los habitantes de Monterde con la compra de abonos y material agrícola. Esta era una fórmula asociativa que se estaba expandiendo por la sierra de Albarracín que, dicho sea de paso, era la pionera de la provincia de Teruel. Además, guardaba como oro en paño unas revistas de La Paz Social editadas en Zaragoza, donde se mencionaba los grandes beneficios que tendrían sus feligreses si finalmente formalizaban el sindicato. Aún con todo, era una excelente persona y estaba lleno de buenas intenciones aunque, eso sí, de política mejor ni hablar. Mosén Rufino conociendo de primera mano la situación de la familia de Anselmo, acudió muchas noches a su casa para reconfortarlos y ayudarles a pasar el doloroso trance. De toda esta situación emergió con el tiempo un Anselmo sensiblemente diferente, pues encontró en el rector de la Iglesia la ayuda necesaria y la paz espiritual que le permitió salir de la melancolía en que se estaba sumiendo día a día. Además, y como compensación a sus desvelos, el cura del pueblo pudo contar desde entonces con la inestimable ayuda de Anselmo para la obra sindical que estaba proyectando.

Si bien los dos hijos fallecidos de Anselmo había sido el origen de su retraimiento, en estos momentos los problemas que se cernían sobre su familia estaban relacionados con los que vivían. El mayor de ellos está bien colocado, tiene 14 años y trabaja como pastor desde hace dos para un amo. Anselmo está bastante contento con su primogénito –“*tiene hechuras el muchicho*” –, suele decir a quien le pregunta por él. Todavía recuerda cuando habló con Jesús Oquendo, uno de los mayores ganaderos del pueblo. Se trataba de un hombre cabal, sensato, buena persona aunque algo marimandona que buscaba un pastor joven al que ir enseñando el oficio pues juraba y perjuraba que ninguno de sus hijos seguiría sus pasos. A su hija le habían buscado un pretendiente en un pueblo cercano con un mocetón heredero de una de las mayores fortunas de la Sierra. Su hijo mayor lo tenía estudiando medicina en Valencia y el pequeño acudía todavía a la escuela municipal pero ya estaba haciendo planes para cuando creciera. –“*Cualquier cosa menos que se quedaran en el pueblo*” – era uno de sus comentarios preferidos. Este ganadero realizaba la trashumancia todos los años con su ganado a través de la Cañada real de las Tejedas en dirección a la localidad murciana de Torre vieja, dejando en su hacienda del pueblo suficiente faena para varios jornaleros. Así que conocedor de sus intenciones acudieron varios vecinos a hablar con el ganadero para que contratara a sus retoños. Uno de los que acudió fue Anselmo con su hijo mayor Rodrigo, un zagal espabilado y muy movido que había recogido las virtudes de sus progenitores y que en su estancia en la escuela municipal había descollado por su actitud y desparpajo. Respondió con desenvoltura a todo lo que le preguntó su futuro amo

y más cuando por su cuenta y riesgo –y ante la expresión atónita de Anselmo– le dijo que de mayor quería ser un importante ganadero como él y realizar la trashumancia como mayoral de todos los pastores. Le preguntó qué experiencia tenía con el ganado y dijo que apacentaba el rebaño familiar compuesto por dos cabras y diez ovejas y que si le dejaban sería capaz de llevar las casi mil ovejas del ganadero. El ganadero rió la respuesta del zagal al que ya tenía tratado como amigo que era de su hijo pequeño. Le convencieron las ansias del crío por hacer algo importante en su vida y con un apretón de manos entre Anselmo y Jesús Oquendo quedó formalizado el contrato. En realidad mucho trabajo y poco sueldo pero, aún con todo, ya era algo.

El segundo hijo tiene casi 13 años y trabaja en casa de los señoritos del pueblo, los Pedraza. Últimamente está bastante delicado de salud a causa de unas fiebres que pasó y, como no se acaba de reponer del todo, los señores le han dicho que tendrán que buscarse otro criado. El jornal que aporta este hijo a la casa de Anselmo es insustituible en la economía de la familia pues junto con el de Rodrigo es casi el único dinero que entra en el hogar. Los beneficios del trabajo de Anselmo con su hacienda son básicamente productos que consumen diariamente su familia, pues con la excepción de la venta de alguna fanega de trigo o de algún cabritillo, no entra más dinero en casa que el que aportan los dos hijos mayores. El resto de los productos que consumen han sido conseguidos mediante el trueque realizado bien en la abacería del pueblo o con los comerciantes itinerantes que, periódicamente, acuden a Monterde en carromatos y son conocidos como campilleros (originarios del pueblo de El Campillo) aportando Anselmo a esa permuta la cebada, el lomo, los perniles del cerdo, quesos, e incluso los huevos de gallina.

El problema de Anselmo es que sabe que su hijo necesita que lo vea un médico, pero eso cuesta mucho dinero y él no dispone del necesario. En el pueblo no vive ninguno, por lo que tendría que desplazarse a Albarracín o Teruel. La gran duda que mantiene en esos momentos es qué va a hacer en el instante en que su hijo Juan no pueda ir a trabajar. Ha pensado en sustituirlo por el pequeño pero sólo tiene 10 años y ahora mismo asiste a la escuela del pueblo. Anselmo cree que no le va a quedar más remedio aunque no le guste. *“ Total –intenta justificarse– la mejor escuela de la vida es la calle, yo mismo nunca fui al colegio y aunque no sé leer ni escribir las cuentas siempre me salen y en este pueblo no hay quien me engañe”*. Sin embargo, él sabe que esos pensamientos son sólo una débil excusa, pues cada vez que ve a sus pequeños en la escuela o cuando le leen cualquier papel se siente la persona más orgullosa y feliz del mundo. Además, Anselmo –que como él piensa no tiene un ápice de tonto– se da perfecta cuenta de la diferencia de vida que mantienen las personas con estudios y quien no los tiene. Al principio, cuando nacieron sus vástagos, el matrimonio bien aconsejado por don Ramón pensaba llevar a sus hijos a la escuela para hacerlos hombres de provecho. Otro cantar fue con las ni-

ñas, pues al igual que con la mayor parte de las chicas del pueblo se quedarían en casa ayudando a su madre en las labores del hogar. Ahora bien, los acontecimientos que se sucedieron dieron al traste con todas estas pretensiones y uno a uno fueron saliendo los chicos de la escuela antes de tiempo para ayudar en la economía familiar, contexto por otra parte bastante común en los pueblos de la Sierra.

Lo cierto es que esta situación se ha ido alargando en el tiempo y urge solucionarla, así es que *"mañana –piensa– iré a hablar con don José María Pedraza y si no tiene inconveniente, pondré al más joven a su servicio"*. De sus hijas ni se le ha ocurrido por un momento el mandarlas allí. Él sabe que en pueblo la mayor parte de las que van a servir a las cuatro familias que tienen sirvientas no hablan nada bien de los señores de la casa que según dicen se toman muchas confianzas con ellas. Está además el ejemplo de la pobre Rosita que se ha tenido que ir del pueblo según comenta la gente deprisa y corriendo pues se dice que está embarazada del señor de la casa donde servía. Lo cierto es que desde que se marchó del pueblo sus padres apenas salen ni hablan con nadie. En fin, *"¡qué se le va a hacer!"*, ya se lo dijo el alcalde a su hijo un día que tenía muy ligera la lengua, como consecuencia del exceso de alcohol ingerido en una boda: *–"con las pobres y las criadas a pasarlo bien y a divertirse, pero de casarte con alguna de ellas ¡ni hablar!"*. Piensa en ello y asiente al mismo tiempo *–"sólo los niños y los borrachos dicen las verdades" –*.

En estas meditaciones estaba cuando llegó a las proximidades de *"Hoya Quemada"* atravesando un camino que se adentraba en medio de la espesura del monte, donde proliferaban grandes ejemplares de carrascas, rebollos y destacando sobre todo este bosque alguna que otra sabina de porte esbelto y sinuoso. Entre esta profusa vegetación aparecían campos en rastrojera que se dejaban en barbecho para el año siguiente y alternando junto a ellos, grandes manchas de tierra de color ocre dispuestas para el cultivo. Anselmo se fijaba en las labores efectuadas en los campos, comprobando que todavía no había muchos sembrados. Sin embargo, él tenía que apresurarse puesto que si allí solo tenía un "piazo" de cinco fanegas y otro más pequeño en un ramblar cercano, también era cierto que, por otras partes del término, disponía de otras tierras que tenían que ser asimismo labradas ese otoño, ya que el resto quedaban en barbecho para el año siguiente. *"Qué bueno sería que estuviesen todos juntos –pensó Anselmo–, en pocos días podrían labrarse y sembrarse, no como ahora que debo de pasarme todo el mes de parcela en parcela. Menos cavilaciones y a trabajar –murmuró– pensando no se come"*. Acto seguido saltó con presteza de su asiento y quitando los aparejos de los animales los sujetó en el ramaje de un árbol próximo. Se acercó al carro para recoger una talega de trigo y soltando el nudo que la cerraba liberó el saco de cereal. Luego se ajustó a modo de bandolera descansando sobre el hombro derecho, un trozo de una manta fina algo vieja pero todavía tersa y sin roturas, acomodando en su interior parte de la talega de trigo. Una vez comprobado que todo estaba en condiciones penetró en el campo por

un lateral, e iba introduciendo continuamente la mano en la sementera, cogiendo a puñados el cereal y esparciéndolo en abanico sobre la tierra a derecha e izquierda tal y como iba caminando. Cuando hubo sembrado el campo, se acercó nuevamente a las mulas y les colocó el yugo acoplando el aladro entre ellas. Comprobó que estuvieran bien puestos los arneses y tirando de las riendas comenzó a labrar el campo enrunando la simiente.

Sería cerca de las dos del mediodía cuando decidió parar a descansar y merendar. Dejó las mulas atada al ramaje de una sabina, luego extrajo de un saco un par de brazadas de paja y algo de cebada colocando todo ello junto al verdín que rodeaba el árbol a fin que los animales repusieran fuerzas. Por su parte, Anselmo sacó de las alforjas un cantero de pan una tajada de tocino y frito de cerdo, colgando sobre una rama saliente la cuerda de una bota de vino. Bebió sobriamente yapuró toda la comida que su mujer le había preparado. Una vez finalizada la comida, lió un nuevo cigarrillo con su parsimonia acostumbrada y conforme lo iba consumiendo se recostó junto al tronco de un gran chabasco sumiéndose en un breve, pero reconfortante sueño.

Media hora más tarde Anselmo se despertó de su siesta levantándose al tiempo que daba un largo y prolongado bostezo y estiraba sus extremidades. Avanzó hacia las caballerías y les volvió a colocar los aperos de labranza. Terminó por acabar la labor, recogió todo y continuó hasta el ramblar cercano donde tenía una pequeña parcela. No tardó mucho en sembrarla y ararla debido a sus reducidas dimensiones.

Era casi las seis de la tarde cuando, una vez arados y sembrados los dos campos, inició el camino de regreso a casa. Antes de comenzar el retorno, bebió nuevamente de la bota liándose otro cigarrillo. El frío del atardecer empezaba a notarse por lo que decidió colocarse de nuevo la chaqueta de pana, algo roída y remendada pero, eso sí, efectiva en la lucha contra las bajas temperaturas.

Por el camino de vuelta, Anselmo siguió con las cavilaciones del viaje de ida. Estaba todo decidido, *"¡que sea lo que Dios quiera!"* –exclamó, casi sin percatarse que estaba hablando consigo mismo. *"Poco dinero hay en casa, pero le pediré ayuda a mosén Rufino y una recomendación a don José María Pedraza y la semana que viene, a más tardar, nos iremos a Albarracín con Juan para que lo vea el médico"*.

Estaba ya entrada la noche, cuando Anselmo traspasaba los umbrales del pueblo dirigiéndose hacia su pajar a fin de llenar un saco de paja con el que reponer el gasto de los animales de su hacienda. Nada más llegar a casa, salieron a su encuentro sus hijos pequeños, le ayudaron como pudieron guardando los aparejos de las caballerías. Los aperos de labranza mucho más pesados, fueron dejados en el carro dispuesto para el trabajo del día siguiente. Sus hijas recogieron la paja que ha-

bía traído su padre y tiraron parte de esta en el pesebre de la mula, acondicionando con un poco de la misma, la gorrinera y el gallinero.

Cuando acabó Anselmo de encerrar las mulas en la cuadra, cerró la puerta exterior del corral y, entrando en la casa, saludó a su mujer que junto con la mayor de sus hijas estaban preparando la cena de esa noche y el almuerzo del día siguiente. Después de un breve intercambio de palabras, la hija pequeña de Anselmo llevó a su padre un balde lleno de agua para que se lavara. Cogió el hombre una tira de jabón y descamisándose acabó su limpieza personal. Tiró el agua sucia del balde al corral y se aproximó al cobertizo para orinar. Luego se dirigió a la cocina y acercándose a la lumbre lió parsimoniosamente un nuevo cigarrillo. Esta vez no utilizó su mechero sino que recogiendo un brizne del fuego con las tenazas encendió el cigarro.

Mientras sus hijas se afanaban por poner la mesa, él le comunicó a su mujer lo que había decidido esa mañana respecto a sus hijos. Asunción asintió todo lo que Anselmo le decía sin comentarios, pues era una decisión de su marido y, las de esa naturaleza, no admitían discusiones de ningún tipo. Estaba todavía hablando cuando entraron sus dos hijos mayores. Después de saludar a su padre, se sentaron en la mesa comentando los pormenores del día y los chismes más o menos creíbles que habían escuchado en el pueblo, comenzando acto seguido la cena. Poco tiempo tardaron en apurar los peroles con la sopa de ajo y tropezones que su madre les había preparado. Ella, comiendo sentada al pie mismo de la lumbre, los miraba. Una vez que hubieron acabado preguntó si querían algo más mirando especialmente a su hijo mediano Juan. Como todos asintieron, Asunción, levantándose nuevamente, encendió el candil y bajó a la bodega a por alguna tajada de frito. Una vez de nuevo en la cocina, mandó a sus hijas que subieran a la cambra con el candil, para recoger de uno de los trojes, un cesto con manzanas reinetas recién cosechadas de su huerto en el *"Barranco del Molino"*. Luego, mientras calentaba las tajadillas, no dejaba de pensar que, de continuar comiendo de dicha manera, muy pronto se quedarían cortos de comida.

Mientras tanto en la calle, la lluvia hacía su aparición suave, tenuemente, como era propio en esta época del año. El olor a tierra mojada impregnaba un aire cada vez más denso y penetrante. En las profundidades del bosque, multitud de setas se esparcían por doquier irisando con su manto multicolor el verde césped de los prados. Allí mismo, junto a las solitarias y orgullosas sabinas y los extensos pinares, contrastaba la singular belleza de las choperas y rebollares de hojas fenecidas. Todo este mundo hubiera formado un paraje idílico, de no haber sido por la miseria que acompañaba a buena parte de las personas que habitaban estas tierras.

BIOGRAFÍA DE ÁNGEL YUSTE (Noguera, 1926-2008)

Manuel Matas

Una infancia marcada por la Guerra Civil

Ángel Yuste Giménez, nació en Noguera en 1926. Fue a la escuela primaria en Noguera hasta que estalló la Guerra Civil. Sus padres abandonaron el pueblo en 1937 junto con muchos otros vecinos y después de caminar durante 2 semanas llegaron a Salinas del Manzano desde donde los llevaron en camionetas hasta Santa María Magdalena de Pulpis en la provincia de Castellón donde les dieron refugio, trabajo y escuela como a otros vecinos de Noguera.

Allí cuando tenía tan solo 11, escribió en su cartilla escolar, que conservó hasta su muerte, su propio autorretrato. Dice así:

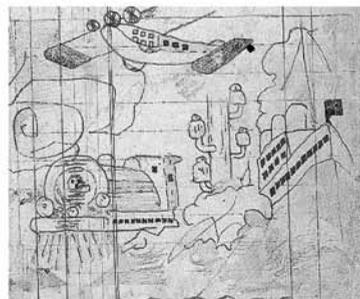
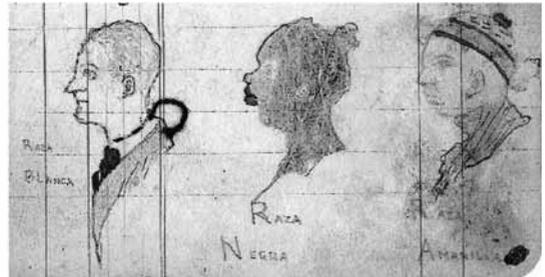
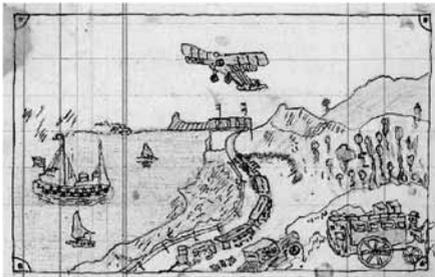
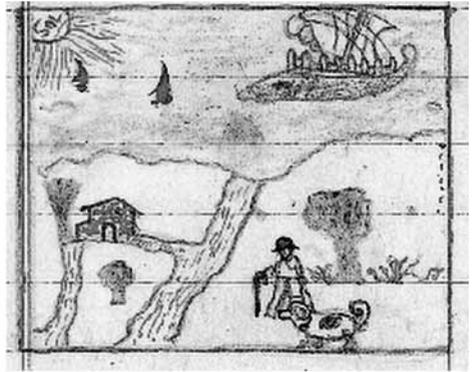
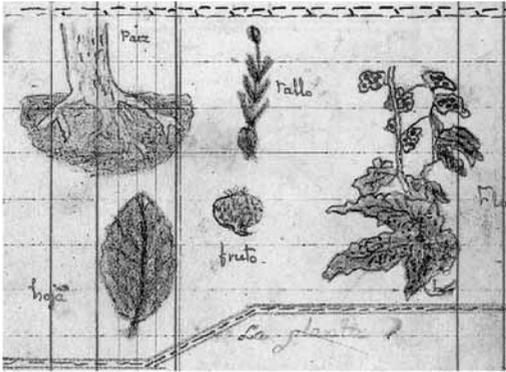
“Autorretrato físico y moral: Yo tengo una estatura pequeña de cuerpo recio una cara redonda ojos redondos de color verde azulado y pestañas cortas finas pelo rubio algo negro nariz chata orejas pequeñas visto de jersey gris manga larga pantalón azul marino calzas coloradas y alpargatas blancas. Edad 11 años. Ángel Yuste”.

Capítulo aparte merece esa mencionada libreta escolar. Sus textos denotan tempranamente sus aficiones, tendencias y fortaleza de carácter que se conformaría más adelante, así como habilidad para la escritura, memoria y sagacidad. Estamos hablando de una sorprendente inteligencia natural que le acompañó hasta sus últimos días a pesar de sus escasos estudios escolares.

Terminada la Guerra Civil española, la familia Yuste regresó en Septiembre de 1939 a Noguera donde se encontraron sus casas saqueadas y sin puertas, los rebaños desaparecidos y los huertos y campos de labranza sin cultivar. Y por si fuese poco, el poco dinero republicano que habían conseguido ahorrar trabajando en Valencia, dejó de tener valor.

Ángel, con 13 años de edad, empezó a trabajar de pastor cuidando el rebaño de la tía Luisa, la estanquera, por un pequeño salario y un almuerzo. Es lo que había. El primer año fue muy difícil para todos los que regresaron de exilio pues no había ni para comer. Con jornadas de 14 a 18 horas por delante, lo primero que hacía Ángel era ir a su casa a repartir con su familia la merienda que le habían dado para pasar el día: un poco de matanza o queso o una lata de sardinas y un pedazo de pan, si había. Y así fue, hasta que recogieron las primeras cosechas.







La postguerra: Tiempos difíciles

Corría el año 1946 cuando un día Ángel que cuidaba de su ganado en la “Umbría del Merendero” (hoy conocido como Fuente de los Maquis) presenció un encuentro de la Guardia Civil con los Maquis y se vio envuelto en medio de ambos fuegos. No obstante, le sorprendió mucho que le dispararan también los maquis ya que eran gente que le conocían sobradamente. Uno de ellos, Narciso Morón, era de Noguera, otro de Bronchales y varios más, hasta siete de Orihuela, Tramacastilla, etc.

La Guardia Civil lo llevó preso y lo conminó a revelar los nombres de los maquis pero Ángel se negó a pesar de ser sometido a duros interrogatorios. Transcurridos unos meses, la Guardia Civil volvió al pueblo para llevárselo “de paseo” junto con otros acusados de rojos y antifranquismo entre otros. Pero gracias a la intervención del párroco de Noguera, Mosén Cristóbal que intercedió por ellos para que se acabasen las represalias, no se llevaron a nadie. Se da la circunstancia que durante la guerra el bando republicano mató a la hermana de Mosén Cristóbal, María Sánchez, y a su marido.

En el año 1947 Ángel se alistó para hacer la mili como voluntario en aviación para escapar de la inseguridad que vivía en Noguera. Hombre trabajador y poco da-

do a relacionarse con la gente o ir de fiestas, pronto se ganó la confianza y aprecio de sus superiores que le trataban con deferencia. Fue así como Ángel dio sus primeros pasos fuera del hogar y aprendió a llevar una vida solitaria pero acompañado siempre del cariño de la gente por su honradez y callado esfuerzo. No sabía recibirlo abiertamente pero lo agradecía en silencio.

La emigración: 40 años de pastor en Cataluña

Al regresar a Noguera, su familia había decidido emigrar a Cataluña, donde Ángel encontró trabajo como pastor en una masía de San Pedro Pescador gracias a la ayuda de Miguel Polo que estaba de maestro herrador en Barcelona. Luego estuvo en varias granjas de bovino y porcino en Vilamacolum, Figueras y Darnius. Allí, separado de nuevo de su familia, se dedicó al pastoreo de ganado ovino, porcino y bovino y, cuando era requerido, como cocinero de un restaurante que tenía la familia que le empleaba de pastor.

Un día cuando paseaba su rebaño por el Pirineo tuvo un encuentro fortuito y sorprendente con un grupo de maquis que iba retirándose a Francia acosados por la Guardia Civil. Algunos de ellos eran los que le habían disparado años atrás en los montes de Noguera. Entonces tuvo la oportunidad de preguntarles porque lo habían hecho y replicaron que creían que él les había delatado. Poco más tarde supieron que no solo no lo hizo, sino que llegó a arriesgar su vida por no delatarlos.

El retorno a Noguera: la recuperación de fuentes

No se apartó de su trabajo en la masía gerundense hasta que, casi cumplidos los 60 años de edad, recibió la jubilación anticipada debido a una patada de un becerro de la que quedó inhabilitado para el trabajo. Fue así, que tras casi 40 años de ausencia, regresó a Noguera en 1988 para vivir el resto de su vida. Sus padres habían vendido la casa familiar de la plaza de la iglesia y tuvo que vivir de alquiler en varias casas hasta que se pudo construir la suya propia en la Puerta Falsa junto a la fuente que lleva ese nombre, que por fin habitó sobre año 2003. Con su pensión y el fruto de sus huertos y alguna gallina vivió holgadamente pues Ángel nunca fue gastador. El mismo decía que "no es más rico el que más tiene sino el que menos necesita". Hombre tímido e introvertido, sus aficiones eran el disfrute de la naturaleza, la música y el deporte. Casi nunca faltaba a su cita diaria con el frontón: a las 7 de la mañana, hiciera frío o calor, se le podía ver dirigirse al frontón con su raqueta y una bola de tenis, donde jugaba él solo una buena hora. Luego la ducha, el desayuno acompañado de infusiones y miel y a arreglar sus huertos cuando tocaba y cuando no, se dedicaba a su auténtica gran pasión: la recuperación de fuentes y el cultivo y protección de plantas medicinales o raras, e incluso, algunas consideradas especies protegidas como el acebo. Muchas noches, después de la cena,



Fuente El Borrocal (Ángel Yuste).

ensayaba “de oído” con su acordeón partituras de lo más variado. Poseía un gran sentido musical.

Se puede decir, sin exagerar, que Ángel era un verdadero naturalista. El más auténtico que nosotros hemos conocido. Sin poses, ni discursos, con su azadón y sus manos construía huertos protegidos con piedras y estepas donde sembraba plantas de valor ecológico y buscaba el agua allá donde el sabía que la hubo en sus tiempos mozos o en sitios donde las plantas delataban su presencia. Con sorprendente fuerza para su edad y habilidad buscaba la beta de agua, la canalizaba y construía la fuente con piedras y tubería de goma y culminaba su obra colocando una piedra sobre de la fuente y donde escribía un nombre, la fecha y su autoría. Algunas de esas piedras eran cuidadosamente seleccionadas para que recordaran el entorno escogido para la fuente. Finalmente, disponía piedras de gran tamaño como bancos de descanso para el caminante buscando siempre el refugio de la sombra de un árbol.

Además de arreglar las fuentes municipales existentes como La Puerta Falsa, El Ventanal, La Rosa, Los Maquis, etc., Ángel llegó a construir 21 fuentes nuevas. Son estas: En el Barranco de la Tejada: F. Ángel Yuste, Mosén Cristóbal, Amalia, Julián, Borrocal, Tejada, Tarrancho, Noguera, Cristina, Águila y Abanto. En los Barrancos del Portichuelo y Los Pradillos: Los Burros, Las Borroqueras, Cárdeno, El Rompido, Pellejero, El Pino y Peña El Olcajo (Horcajo). En el Prao Navazo, Hontanares. En La Garganta: La Garita. Y en Noguera: La Rosa II y La Tía Romana.





NATURAL DE NOGUERA

Nació en un rincón de un austero pueblo
Con nombre de árbol y elevadas sierras
Cubiertas de pinos, robles y senderos.

De talla pequeña, su cuerpo era recio
Su mirar sereno, su carácter tímido
Era un hombre bueno.

Marchó hacia Levante huyendo del miedo
Allí fue a la escuela y su gran talento
Plasmó en los cuadernos.

Pasó media vida allende su tierra
Trabajando en granjas de vacas y puercos
Por solo unas perras

Vivió acompañado por tristes recuerdos
La guerra, el hambre, el odio y el miedo,
Grabados a fuego.

De vuelta a Noguera, recorrió senderos
Restaurando fuentes, protegiendo plantas
Cultivando huertos

Con nieves de invierno, con aguas de mayo
Con calor de estío y otoños dorados
Transcurrió su tiempo.

Su madre pasó grandes sufrimientos
En el cielo estaba anhelando el día
Del dulce reencuentro.

Y allí se reunieron, el pasado invierno.
Nos dejó sus fuentes cuan bellos recuerdos
Manando del suelo.

(Manuel Matas, Julio 2009)

Historia

CONFLICTOS JURISDICCIONALES ENTRE LA CIUDAD DE ALBARRACÍN Y SU COMUNIDAD EN EL SIGLO XVII

*José Luis Castán Esteban*¹

En Albarracín el régimen comunitario presenta unas características similares al resto de España: un fuero de frontera, con abundantes privilegios para favorecer la repoblación y la reconquista, lo que propicia una importante atracción de gentes en una zona de extraordinario valor geoestratégico. El término se concede a todos los pobladores. Esta cesión dará pie en la práctica a la puesta en marcha de un régimen comunitario. Inicialmente se constituye un único concejo al que pertenecen la villa y las aldeas, como parte de un todo. Esto no quiere decir que estuvieran en situación de igualdad, ya que existe un auténtico señorío por parte de la luego ciudad sobre sus aldeas. Posteriormente los aldeanos conseguirán a lo largo de la Edad Media y Moderna su independencia política y económica, aunque seguirán manteniéndose algunos lazos comunes, que se mantienen hasta la actualidad, y que han permitido que no desaparezca la última comunidad histórica de Aragón.²

Hasta el siglo XVII existió una preeminencia jurisdiccional de la villa sobre las aldeas, que tenían que contribuir en gran medida a los gastos comunes y a los servicios a la monarquía, si bien compartían la principal fuente de ingresos: la administración de los pastos. Este fue el eje sobre el que gravitaron las relaciones entre la ciudad y su Comunidad a lo largo de la época foral.

En el plano político existía un *Concejo General de la Ciudad y tierra de Santa María de Albarracín*, en el que participaban tanto los oficiales de la ciudad como representantes de las aldeas. La Comunidad de por sí no tenía entidad jurídica y, aunque contaba con organismos representativos y oficiales propios, en la práctica eran los miembros del concejo urbano quienes dirigían el gobierno político. No es extraño, por lo tanto, que los aldeanos buscaran su independencia. Las peticiones a la monarquía en este sentido se reiteraron a lo largo de la Época Moderna.³ Final-

¹ Doctor en Historia y Derecho.

² La unión entre villas y las aldeas ha sido analizada por Eloy Cutanda, Pérez, "Comunidades de Villa y Tierra, Comunidades de Aldeas", en José Manuel Latorre Ciria (Coordinador), *Estudios históricos sobre la Comunidad de Albarracín*, Comunidad de Albarracín, Zaragoza, 2003, vol. I Estudios, 2003, pp. 23-64.

³ Los representantes de las aldeas de Albarracín aprovecharon el acto de agregación a los Fueros de Aragón en 1598 para recordar a la monarquía su petición. El documento está incorporado en las Ordina-

mente, en 1689 Carlos II concedió, previo pago de un servicio de 4500 reales, la separación de ciudad y Comunidad en dos universidades y concejos distintos.⁴

LA DESMEMBRACIÓN DE LA CIUDAD Y LA COMUNIDAD

La primera mención acerca de los deseos de la Comunidad para desvincularse jurisdiccionalmente de la ciudad aparece en Privilegio de 1598 por el que Teruel, su Comunidad, y Albarracín y su tierra renunciaban a sus fueros y se incorporaban a los Fueros de Aragón. En él da facultad a los oficiales reales para entender en dicho asunto.

La ciudad de Albarracín se negó a esta desmembración, aduciendo que siempre había formada un cuerpo único con todas sus aldeas, según los privilegios concedidos por lo monarcas aragoneses, confirmados por Felipe II en 1598. Además, la jurisdicción que ejercían las aldeas era simplemente delegada y limitada a las causas civiles de menos de cien sueldos. Por último, consideraba que los aldeanos eran incapaces de ejercer el gobierno y justicia correctamente.

Sin embargo, no se dirimía únicamente una cuestión de eficacia en el gobierno, sino fundamentalmente intereses económicos. La ciudad de Albarracín recibía de las aldeas parte de sus ingresos y compartía con ellas varias dehesas y montes. La pérdida de las aldeas suponía, además de la anulación de la influencia política en el territorio, no poder intervenir en cuestiones como la gestión de pastos, la venta de lana, las roturaciones de tierras en de las aldeas, e incluso hacía peligrar su control sobre las Sierras Universales.

Los síndicos de la Comunidad de Albarracín, que consiguieron que el virrey iniciara un proceso ante la Audiencia de Zaragoza para resolver la cuestión, alegaron para justificar su posición, que si bien contribuían con cuatro quintas partes a los gastos comunes, apenas si recibían contraprestaciones por ello, ya que al ser minoría en el Concejo General, sus resoluciones les eran claramente desfavorables.

Que los lugares son diez y siete, y en la Ciudad no admiten sino una persona de cada uno de ellos en el Conejo General, asistiendo por ella todos los que quieren, con que exceden en botos a los lugares, y las resoluciones que ha de tomar la mayor parte siem-

ciones de Teruel de 1684. *Ordinaciones de la Comunidad de Teruel y Villa de Mosqueruela, Zaragoza, 1684*, pp. 2-19.

⁴ Archivo de la Comunidad de Albarracín (A.C.Al.), Sección I, núm. 33. La provisión real esta fechada en Madrid el 27 de Agosto de 1689. He estudiado este proceso en "La separación entre la comunidad de Albarracín y su ciudad en 1689", en José Manuel Latorre Ciria (coordinador) *Los Fueros de Teruel y Albarracín*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2000, pp. 241-255.

*pre quedan por esta razón a favor de la Ciudad, la cual es dueño absoluto por este camino, sin recursos de los lugares.*⁵

Además, al no gozar los jurados de las aldeas de jurisdicción civil más allá de cien sueldos, debían desplazarse a la ciudad para zanjar sus litigios, de donde se derivaban innumerables gastos y molestias. Albarracín, alarmada por la pretensión de las aldeas, envió varios memoriales al virrey de Aragón, uno de los cuales transcribimos a continuación, en los que recordaba sus privilegios, sus servicios a la corona, y por último la total ruina y decadencia en que quedaría la ciudad y su Iglesia Catedral de consumarse la desmembración.

Finalmente, tras el dictamen favorable de la Audiencia, el veintisiete de agosto de 1689, el monarca Carlos II firmaba en Madrid un privilegio por el que separaba ambas jurisdicciones y, a través de veintidós capítulos, regulaba las relaciones entre la ciudad y su Comunidad. Pero la desvinculación jurisdiccional respecto de la ciudad no rompió los lazos entre las dos corporaciones. En los capítulos que acompañaban la provisión real, se regulaba explícitamente el mantenimiento de distintos vínculos comunes: el justicia de la ciudad quedaba investido como tribunal de apelación, tanto civil como criminal, de las sentencias dadas en las aldeas. Además, la Comunidad debía pagar cuatro quintas partes de los salarios de los oficiales de justicia de la ciudad.

Los montes universales se mantenían para el uso común de los vecinos tanto de la ciudad, como de las aldeas. Por ello, los gastos de los guardas y de las visitas a sus términos, también debían ser mancomunados. Por último, la Comunidad se obligaba a seguir pagando junto a la ciudad los gastos de los treudos y censales cargados con anterioridad a la separación.

En base a este privilegio, el Procurador General y los regidores de las aldeas se negaron a acudir a la siguiente convocatoria del Concejo General, el 29 de septiembre de 1689. La ciudad, alarmada, recurrió al virrey, que le informó de la nueva situación, y reconsiderando su postura, hasta entonces de hostil enfrentamiento, intentaron un acercamiento a la Comunidad, que terminó con una concordia de 15 de Mayo de 1691, tras varios días de negociaciones en el convento de Nuestra Señora de los Dolores, de Royuela. La concordia desarrolló los distintos puntos del privilegio, delimitando con más precisión las competencias y el patrimonio de la ciudad y la Comunidad, que después de más de trescientos años, siguen compartiendo.

⁵ Memorial de la Comunidad de Albarracín solicitando la separación de la Ciudad. *Archivo Municipal de Albarracín. Impreso*, pp. 266-267.

APENDICE DOCUMENTAL

Memorial de la Ciudad de Albarracín al virrey de Aragón para evitar la desmembración de las aldeas de su jurisdicción.

Impreso. Archivo Municipal de Albarracín.⁶

Excelentísimo Señor.

La fidelísima, leal, noble y antiquísima Ciudad de Santa María de Albarracín, se pone a los pies de vuestra excelencia por su enviado don Antonio Baltasar Sánchez Monterde, con carta de credencia, y este memorial impreso, en que se representa, y alega su defensa contra el memorial que se ha dado a su Majestad en nombre de la Comunidad, y aldeas de esta jurisdicción, en que piden separación de la civil, y criminal civilmente intentada; de que nos ha enviado copia vuestra excelencia y por su carta nos dice, que le remita esta Ciudad sus síndicos, porque espera por horas a los de la Comunidad.

En vista de este orden de vuestra excelencia llamó esta Ciudad al procurador general, y regidores de la Comunidad, y su pliega, como lo tiene ejecutoriado, y se ha hecho siempre, y en junta universal se les participó de la de vuestra excelencia y su orden, a que respondieron, que no sabían de tal pretensión, ni era suyo el memorial,⁷ y dijeron en esto la verdad: porque para que fuese hecho de la Comunidad, debía ser resolución de la Pliega General, concurriendo todos los diez y siete lugares que la componen; y de este manifiesto, y no haberlo sabido en la Ciudad nada, hasta que lo ha escrito vuestra excelencia tenemos por cierto se ha hecho el memorial de la Comunidad por algunos singulares, que atienden mas al interés particular que no al público de todo el territorio, pues como se manifestará a vuestra excelencia resultaría de esta desmembración una notoria turbación de la paz, y unión que gozan tantos siglos la Ciudad y Comunidad, sin que pueda probar que haya habido, ni haya entre sus habitantes bandos, muertes, inquietudes ni discordias por su gobierno unido, antes bien debe justamente recelarse su ruina, y total pérdida si se separasen: porque pretender privar de los honores, prerrogativas, y privilegios, con que los gloriosos Reyes antecesores de su majestad honraron a esta su leal Ciudad es querer su despoblación, y también la destrucción de su Santa Iglesia Catedral, a quien paga esta Ciudad muchos censales para la celebración del culto divino, y sufragios de las almas cuyos inconvenientes los representará a vuestra excelencia aquella Santa Iglesia, siempre que gustare tomar el informe necesario.

⁶ En la edición de este impreso se ha normalizado la ortografía y la gramática para facilitar su lectura.

⁷ *Consta por acto de concejo testificado por Francisco Fernández Notario Real, de 31 de Marzo de 1689.*

La Ciudad de Albarracín, excelentísimo señor, fue la primera en que se situó la jurisdicción necesaria para el gobierno, y conservación de esta tierra, nombrándose en ella ministros, y oficiales, que ejerciesen ambas jurisdicciones;⁸ Y aunque después por la copia de vecinos que crecieron en la Ciudad, se salieron de ella algunos, y hicieron edificios, y casas en diferentes puestos, donde encontraron comodidad para la labranza, de quienes se formaron con el discurso del tiempo los diez y siete lugares que componen hoy la Comunidad, siempre se han tenido, y ellos se han confesado, y reputado por barrios, y aldeas de la Ciudad, llamándose comúnmente Albarracín y su tierra,⁹a la cual así poblada, y a sus vecinos, para que no tuvieran el trabajo de ir a la Ciudad por negocios de poca consecuencia, se les concedió el conocimiento, y jurisdicción hasta la cantidad, y no más, de treinta sueldos, dándoles esta la Ciudad voluntariamente, y quedándose con las exenciones que le pareció entonces, como dueño absoluto que era de todo:¹⁰Y alargando después la Ciudad a los lugares con grande liberalidad dicha jurisdicción, y conocimiento hasta la cantidad de cien sueldos entre sus vecinos, ya la plenaria en las deudas concejiles, con apelación al Justicia de dicha Ciudad; los mismos lugares desde entonces en reconocimiento de tal favor, contribuyeron, y contribuyen con varias cantidades a la dicha Ciudad, para el aumento, y conservación de ella.¹¹

Y aunque en otras ocasiones ha pretendido la Comunidad extender dicha jurisdicción, no lo ha conseguido, ni de los serenísimos reyes antecesores de su Majestad, ni de sus comisarios que han venido à insacular:¹²sino que haciendo el servicio de su Majestad, siempre han mantenido a esta Ciudad en su antiguo lustre, conservándola en su jurisdicción, y limitando la que tienen, y gozan los jurados de los lugares, y tierra de esta Ciudad a la dicha cantidad de cien sueldos,¹³ sin que se halle acto, privilegio, ni acuerdo ninguno de lo contrario; antes bien muchos que corroboran lo dicho, y una inmemorial costumbre de ejercer el Justicia de la Ciudad la jurisdicción civil y criminal, que habiéndola pretendido muchas veces, como aho-

⁸ *Consta del Fuero I tit, de iur republica. Foro Mando que el día Martes, tit de elect. Offic Foro tit. de iure iurando de D. Albar Pérez Señor de Albarracín. En los de Sepúlveda. Letras narrativas del Proceso de Greuges, dadas por la Universidad en las Cortes del año 1585.*

⁹ *Lo que confiesa la Comunidad en la Firma que obtuvo en 12 de Junio de 1563, y en todas las escrituras y Procesos que se hacen.*

¹⁰ *Consta por la Ordinaciones 20 y 28 de D. Bernardo Bolea, hechas en el año 1564.*

¹¹ *Consta por muchas escrituras antiguas, y por las cuentas de la Comunidad, en que se pasan las cantidades que paga por dicho aumento.*

¹² *Consta por todas las Ordinaciones que se han hecho después de las dichas de D. Bernardo Bolea.*

¹³ *Consta por los actos de la agregación de esta Ciudad a los Fueros de Aragón, testificados por Jerónimo de Losilla a 18 de enero de 1598, y por el Fuero tit. Agregación de las ciudades del año 1626.*

ra, la Comunidad; los señores reyes antecesores de su Majestad la han negado, reparando en los graves inconvenientes que se seguirían de tal separación; Y el señor rey don Felipe tercero (que está en Gloria) en el año 1597 en la comisión que dio al doctor don Martín Baptista de la Nuza, para la agregación de esta Ciudad, y la de Teruel a los Fueros del Reino de Aragón, le mandó que compusiera amigablemente a la Ciudad de Albarracín, y su tierra sobre la pretensión que tenía la Comunidad de apartarse de la Ciudad, y reconociendo los graves inconvenientes que se seguirían con la separación, y que se perdía la tierra en la desunión, mantuvo a los suplicantes en el goce que hoy tienen.¹⁴

En fuerza de esto se conserven en amigable unión, sin innovar nada, diez y seis años, hasta que otros como ahora, sin atender al servicio de Dios, ni de Su Majestad excitaron de nuevo esta cuestión, y volvieron a pedir lo que tantas veces les había negado, obligando a esta Ciudad a dar sus razones por su síndico o enviado Juan de Santa Cruz y Espejo, que puesto a los pies de don Felipe tercero, defendiendo la verdad, La Ciudad, y el real servicio de Su Majestad consiguió la gracia, y mandamiento de poner en la pretensión de la Comunidad perpetuo silencio, como se hizo,¹⁵ confirmándolo los dichos lugares con una concordia que la Ciudad, y su tierra hicieron en el año 1613 por la cual se obligaron a pagar ciertas cantidades en sus casos, para conservación, y aumento de la Ciudad, y sus jurisdicciones, confesando entonces ser de pública conveniencia la unión que ahora impugnan.¹⁶ Y sobre títulos tan justificados que radican el buen derecho, y justicia de la Ciudad, carga el peso, y autoridad de repetidos privilegios, como la Ciudad tiene, y si lograrse la Comunidad, la jurisdicción civil y criminal que pretende, se desfogaban todos, y entre muchos, señaladamente los siguientes.

El señor rey don Juan concedió a esta Ciudad privilegios para que sus vecinos, y los de su tierra no puedan ser convenidos en primera instancia ante otro Juez que su Justicia, o su lugarteniente:¹⁷ y a crédito de esta verdad, la corte del señor Justicia de Aragón, concediendo en fomento suyo firma.¹⁸ Y también otro decreto de Firma, que persuade que las causas plenarias se hayan de llevar ante el Justicia, y las sumarias ante su lugarteniente, conociendo entrambos en la Ciudad, y sus al-

¹⁴ *Consta por la Comisión dada en Madrid a 20 de diciembre del año 1597.*

¹⁵ *Consta por el Libro de acuerdos que guarda el Archivo de la Ciudad.*

¹⁶ *Consta por la concordia testificada en 5 de noviembre de 1613 por Pedro López Assensio, y Luis Cavero de Miedes.*

¹⁷ *Consta por el Privilegio dado en Calatayud el año 1378 y por un decreto del señor emperador Carlos Quinto, despachado en Valladolid a 4 de abril de 1542.*

¹⁸ *Consta por ella, obtenida en 27 de mayo de 1543.*

deas¹⁹ Obtuvo también Sentencia arbitral a su favor, en que atribuye a los almutazafes de sus aldeas el conocimiento limitado de treinta sueldos, con apelación a dicho Justicia de Albarracín, y reserva de la jurisdicción que han tenido siempre los almutazafes de la Ciudad.²⁰

El justicia de esta Ciudad tiene privilegio para visitar las sierras, pasos, majadas, y abrevaderos, y universales términos de los lugares,²¹el cual uniformemente se ha practicado, y restablecido por las Ordinaciones reales²² Y también tiene el conocimiento en grado de apelación en las causas de la cabaña y mesta, cuyos jueces peculiares son el lugarteniente de dicho Justicia, que es alcalde de dicha Mesta, y otro alcalde que la Comunidad se nombra.²³ El dicho Justicia tiene la autoridad y prerrogativa de decretar la emparea que pide la Comunidad para empadronar sus vecinos en los libros de la pecha:²⁴ Todas estas prerrogativas ha debido Albarracín a los gloriosos antecesores de su majestad, honrándola, como por complemento los señores reyes doña Juana, y don Carlos con un privilegio, capítulos, jurisdicciones, fueros, gracias, provisiones, estatutos, ordinaciones, donaciones, costumbres antiguas, y buenos usos, escritos, o no escritos, concedidos por sus serenísimos predecesores a esta Ciudad, que espera de su majestad confirmará lo mismo,²⁵ como lo hizo el señor rey don Felipe Segundo, cuando en la agregación de esta Ciudad, y Teruel a los Fueros de Aragón, le reserva a esta Ciudad todos los privilegios, y prerrogativas que hasta entonces le tenían concedidas, y gozaban por sus Fueros particulares de Sepúlveda, en cuanto a privilegios por pacto, ofreciéndola pasar, y pasando esta resolución, y determinación por Acto de Corte en el año 1626,²⁶ guiándose todo al fin de una perpetua unión, y amigable compañía; y atendiendo a ésta, y conociendo los inconvenientes que se seguirían de la desmembración, firmaron la dicha concordia, la Ciudad, y su tierra, obligándose con juramentos, y otras penas a mantenerla perpetuamente para que en fuerza de aquélla, se conservaran

¹⁹ Consta por la Firma obtenida en 26 de junio de 1612.

²⁰ Consta por la sentencia dada en 25 de noviembre de 1493.

²¹ Consta por Privilegio dado por el Señor Rey Don Fernando a 27 de Febrero del año 1488. y por la Concordia de la Ciudad, y Comunidad, testificada por Antonio Sánchez, años de 1558.

²² Consta por la Ordenación Universal 70 fol. 76.

²³ Consta por el Privilegio del Señor rey Don Fernando dado en Valencia a 27 de marzo del año 1415, y por la Ordenación 8 de la Mesta.

²⁴ Consta por una sentencia arbitral dada en 25 de noviembre de 1493.

²⁵ Consta por el privilegio dado en Zaragoza a 30 de agosto del año 1518.

²⁶ Consta por el Fuero Agregación de las Ciudades, 96 año 1626. y por actos de dicha agregación testificados por Jerónimo Losilla arriba calendados.

al Justicia de Albarracín sus prerrogativas y preeminencias, en el uso de sus jurisdicciones, dando a los jurados de sus aldeas la suya, con limitación y expreso convenio, de que no puedan ser en ningún tiempo, ni caso, los vecinos de la Ciudad convenidos ante los jurados de los lugares.²⁷

Con todos estos privilegios se halla favorecida esta Ciudad, y otros muchos que en sus archivos guarda el tiempo; habiendo procurado esto, para el lustre de sus vecinos, y los de su Comunidad, que unida goza de todo, pues por mantenerla, en cuantas ocasiones se han ofrecido, le ha dado desde su principio las tierras, y posesiones que goza, el derecho e montazgo, por concesión de los señores reyes antecesores de su majestad, fue de la Ciudad,²⁸ la cual le vendió a la Comunidad, y quedó solo con el derecho a las Sierras Universales en comunión, con los lugares de la Comunidad, que las disfrutaban como diez y siete, y la Ciudad como uno; siendo preciso en esta desunión volver a cada uno sus términos; con que quedaría la Comunidad, tan destruida, en útiles de territorio, cuanto con su pretensión mejorada en jurisdicciones, pues sacan sus vecinos el provecho de las montañas, con que se mantienen sus haciendas, que en la aspereza de este país se reducen a ganados; y la Comunidad percibe de ellos tantas pechas que estando pobres no las pagaría, y por la falta de ellas no se podrían ejecutar las órdenes que son tan del servicio de su majestad, y de la justicia, cediendo en menoscabo del Real Patrimonio esta pretensión tan porfiada y siempre repelida, conservando la antigua costumbre, la política, el pacto, y lo que más es, los antiguos privilegios con que se haya honrada esta Ciudad, que todos se anulaban con la intentada separación, dificultosa de ajustar, por ofrecerse muchas ocasiones en que se han de juntar los jurados de la Ciudad, y oficiales de la Comunidad, pues insaculaciones, extracciones, aperción de archivos, y otras funciones se hacen con intervención de todos,²⁹ que si la consiguen se exponen a muchas nulidades, pues para el ejercicio de ambas jurisdicciones hay gravísimos inconvenientes por la cortedad de la tierra, como si su majestad se manda informar lo sabrá, que las poblaciones son cortas, y los habitantes labradores, como se confiesa en el memorial de la Comunidad, criados, y ejercitados en la labranza, y custodia de sus ganados, y hasta los mas acomodados asisten a ellos, y en los inviernos se van con sus ganados a extremar en Valencia o Castilla, y en los más lugares solo quedan los viejos, y personas impedidas, y los oficiales artesanos, y todos son poco inclinados a la administración de la justicia, tímidos y contemplativos, y no se atreven a prender aun en fragancia, ni con apellido, ni a los desterrados, ni condenados a muerte (que or-

²⁷ *Consta por la misma concordia arriba calendada.*

²⁸ *Consta por el Privilegio dado en Zaragoza por el Señor Rey D. Juan a 7 de abril del año 1391.*

²⁹ *Consta por las Ordinaciones de la Ciudad, y Comunidad.*

dinariamente se están en sus lugares) ni a ejercer la sobredicha jurisdicción que tienen, sobre que cada día se vienen a querellar los vecinos, que los jurados no les quieren hacer justicia, y yendo provisiones para que la administren, o representándolos con apelaciones por justicia negada o retardada, y aún las provisiones de justicia, y su lugarteniente, no las obedecen, y algunas las resisten, como este año pasado lo han hecho en Calomarde, y Terriente, y excitan sediciones y motines, no teniendo personas hábiles, ni aptas para ejercer la jurisdicción civil plenaria, ni criminal civilmente intentada, por carecer de procuradores, notarios, pues solo en un lugar le hay, y de personas prácticas y curiales, y de cursores en los más lugares, y en los consejos en que concurre la Comunidad son y han de ser iguales los de la Ciudad, y los de la Comunidad,³⁰ los cuales ordinariamente son mas los que concurren de la Comunidad, que de la Ciudad, sin que jamás hayan tenido en ellos disensión, ni inquietud de ánimos, sino diversidad de dictámenes algunas veces, sin gravarles a otros gastos que los que han conducido al real servicio, y beneficio público, y las cuatro partes que contribuyen de las cinco, como es respectiva a vecindad, y hacienda, es más que doblada cantidad, la que paga la Ciudad en la quinta; y antes les es de conveniencia el venir à la Ciudad, que el juntarse en otros lugares, por estar aquella en el centro de todos los lugares de dicha Comunidad, y tener en ella su casa propia, y alojamiento competente, y en los lugares pocos, y aquellos los más distantes.

La Ciudad, excelentísimo señor, se ha mostrado en todas las ocasiones amante, y leal a los serenísimos señores reyes, y desmembrada la Comunidad se le imposibilita para continuar en el real servicio, como siempre lo ha ejecutado, siendo la primera que en el servicio de su Majestad, se sacrifica, como lo ha hecho, habiendo servicio a los señores reyes con repetidos donativos, de gente, y víveres en muchas guerras.³¹ En el año 1353 sirvió al señor infante don Fernando para sus bodas con doscientos carneros, fruto destas humildes montañas.³² En el año 1393 sirvió al señor rey don Juan con quinientos florines de oro, para la conquista de Cerdeña, que se la tenía usurpada Brancaleón de Oria, su vasallo.³³ En el año 1392 sirvió esta Ciudad con diez y siete sueldos por fuegos y con ser entonces muy corta su población, montó el servicio seis mil trescientos y treinta y seis sueldos.³⁴ En el año 1487 sirvió con doscientos florines de oro para ayuda a la conquista de Granada.³⁵ En el año

³⁰ *Consta por Ordinacion real 103.*

³¹ *Consta por papeles y memorias de la Ciudad en su Archivo.*

³² *Consta por una provisión de dicho señor infante en el Libro I del Archivo Universal de esta Ciudad.*

³³ *Consta por carta del señor rey don Juan, dada en Tortosa a 4 de noviembre de dicho año 1393.*

³⁴ *Consta del Archivo Universal de la Ciudad, lib. I. fol. 168.*

³⁵ *Consta por Apoca, testificada por Pedro Calbera a 6 de marzo de 1487.*

1530 sirvió con cierta cantidad de dinero, para expeler los moros de la Sierra de Espadan.³⁶ En el año 1523 sirvió al señor emperador Carlos Quinto con doscientos y cuarenta ducados.³⁷ En el año 1626 sirvió con treinta hombres para la Guerra, que como fieles vasallos se ofrecieron gustosos al rey.³⁸ En el año 1643, para Cataluña, con cincuenta hombres pagados por tres meses a expensas de la Ciudad.³⁹ Y en el año 1646 sirvió también para Cataluña, con veinte soldados.⁴⁰ Y en el año 1678 con trescientas libras, aunque después por no ser necesarias, se las restituyeron, en la confianza de que siempre ha dado por sus señores reyes, cuanto ha tenido, habiendo merecido por esto el favor de llamarla, la primera en su asistencia el señor infante don Juan, por su real carta.⁴¹ Y los señores reyes doña Juan y don Carlos, la juzgaron digna de recibir sus mercedes, y beneficios, por el obsequio, veneración, y lealtad con que siempre se ha mostrado.⁴² Habiendo alcanzado tantos favores, privilegios, y exenciones, como quedan referidos.

Por todo lo que representa la Ciudad a vuestra excelencia y por los graves inconvenientes que han de resultar, en que la Comunidad, con la desunión pretendida menoscabe las jurisdicciones, honores, y prerrogativas, alterando los contractos con notorio perjuicio de tantos privilegios como tiene la Ciudad; y porque esta pretensión está repetidas veces desestimada por su majestad, y sus reales ministros, se vuelve a suplicar a vuestra excelencia lo ponga en la real consideración de su majestad, para que con el celo, y piedad que sus gloriosos antecesores la han honrado, logre el mantenerse en la paz, y unión que hasta ahora ha conservado, que en lo que es y hará el servicio de ambas majestades esperado de vuestra excelencia esta singular merced.

Don Juan Dolz de Espejo, Justicia

Joseph Navarro de Arzurriaga, Jurado primero

Mariás de León

Gastar Asensio

Pedro Gómez

Juan Estevan

Francisco Fernández, Secretario por la Ciudad de Albarracín.

³⁶ *Consta del Archivo Universal de la Ciudad, lib I. fol. 99.*

³⁷ *Consta del Archivo universal de la Ciudad, lib I. fol. 228.*

³⁸ *Consta por Carta del año 1616 a la Ciudad.*

³⁹ *Consta del Archivo Universal de la Ciudad, lib I. fol. 154, 156, y 158.*

⁴⁰ *Consta del Archivo Universal de la Ciudad, lib I. fol. 46.*

⁴¹ *Consta por la Carta dada en Valencia a 15 de marzo del año 1568.*

⁴² *Consta por Privilegio dado en Zaragoza a 30 de agosto de 1518.*

A rte

EL RETABLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE GONÇAL PERIS SARRIÀ DE LA CATEDRAL DE ALBARRACÍN

*Matilde Miquel Juan*¹

Las relaciones artísticas entre el reino de Valencia y Teruel siempre han discurrido por un camino prolífico de contactos, viajes, intercambios, personajes, y en el caso que nos ocupa de obras de arte. El reino de Valencia desde finales del siglo XIV desarrolló un rico ambiente artístico, que se tradujo en la expansión de las obras de arte creadas en sus talleres, más allá de las fronteras del reino, alcanzando espacios tan alejados como Palencia, o Tudela. Más próximo, y especialmente sensible a las novedades artísticas fue el territorio de Albarracín. Una de las principales razones de esta fértil comunicación fueron las estrechas y ricas relaciones comerciales entre uno y otro territorio, favorecidas por la natural vía de comunicación del río Guadalaviar, que hicieron que muchos comerciantes, nobles o burgueses recorrieran con frecuencia el camino entre una y otra comunidad.

Uno de los personajes de enlace entre uno y otro territorio fue Lope Jiménez de Heredia, caballero de Aragón, y señor de Santa Croce y Gaibiel. Para la ornamentación de la capilla de santa Croce en la catedral de Albarracín deseó encargar un hermoso retablo bajo la advocación de san Miguel Arcángel, titular de la capilla. Para ello, el 4 de septiembre de 1437 acordó con el pintor de la ciudad de Valencia, Gonçal Peris Sarrià, la confección de un retablo de san Miguel y sus historias, similar al retablo de la iglesia de santa María de la Merced de Valencia, por el precio de 50 florines aragoneses. Dicho contrato fue dado a conocer en 1913 por Sanchis Sivera², sin que se relacionase con la tabla conservada. En 1942 Leandro de Saralegui³ propuso identificarlo con la tabla, sin más datos que la titularidad de la tabla, puesto que el acuerdo firmado en 1437 no especifica las dimensiones, iconografía, o, incluso, destino que confirmase tal filiación.

¹ Estudio realizado bajo el marco de las ayudas posdoctorales de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia e Innovación.

² José Sanchis Sivera, "Pintores medievales en Valencia", *Estudis Universitaris Catalans*, vol. VII, 1913, pp. 86-87; José Sanchis Sivera, *Pintores medievales en Valencia*, Barcelona, L'Avenç, 1914, reed., p. 158. Valencia, Archivo del Reino de Valencia, Notario Martí Doto, núm. 793. Valencia, 4 de septiembre de 1437. El hermano Gil de Molina y el notario Miguel de Santa, actuaron como procuradores de Lope Jiménez de Molina, y el noble Francisco Maza de Lizana como intermediario

³ Leandro de Saralegui, "Pere Nicolau", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, num. 46, 1942, p. 129.



Fig. 1. Tabla de san Miguel Arcángel contra el dragón. Galería Nacional de Escocia, Edimburgo.

Ahora podemos confirmar que este retablo de san Miguel Arcángel con sus historias encargado por Lope Jiménez de Heredia se custodió en la capilla de santa Croce de la catedral del Salvador de Albarracín, situada en el lado de la epístola de la cabecera. Aunque era una de las capillas más importantes del templo, con las reformas de la iglesia en 1532 desapareció, trasladándose la devoción de los señores de santa Croche, ahora familia de los Garceses de Marcilla, a la de san Juan Bautista⁴. En esta capilla de san Juan Bautista se fundó una capellanía bajo la invocación de san Miguel Arcángel en 1682, quizá recordando a la antigua capilla familiar y su retablo.

La tabla de san Miguel fue adquirida en 1910 por la National Galleries of Scotland, en Edimburgo, al importante coleccionista inglés de arte español Lionel Harris de Londres. Anteriormente sabemos que estuvo en posesión del señor Dupont, quien indicaba fue adquirida en territorio de Aragón, sin que proporcione más información, pero corroborando, sin duda, la identificación que ahora proponemos.

La tabla de san Miguel Arcángel, confeccionada en ténpera y oro sobre tabla, es la única que se ha conservado de todo el conjunto (fig. 1). Tiene unas dimensiones de 191,80 por 104,50 centímetros, y una superficie pintada de 183,40 por 92,00 centímetros, lo que lo asemeja a las grandes tablas principales de retablos con unas dimensiones aproximadas de 3 por 4 metros. La tabla central representa al arcángel san Miguel luchando contra el dragón que se encuentra a sus pies (fig. 1). Sobre un fondo dorado, rocas y una arboleda, muy habitual en las obras de Gonçal Peris Sarriá, se recorta la figura del santo completamente cubierto por una armadura dorada y un rico manto en plata y azul, con bordes rojizos. La combinación de colores y elementos está aumentada por la complejidad del demonio que, con cuerpo humano, alas, varias cabezas y garras como manos, está a punto de precipitarse a la oscuridad acuática que se cierne a sus pies. El rostro del ángel es el prototipo empleado por el pintor en otros seres alados y, sobre todo, en rostros femeninos (fig. 2). La comparación más evidente de la pieza es con la tabla de san Bartolomé del Worcester Museum of Art (fig. 3), tanto por sus dimensiones (178.30 cm. x 90.2 cm) como

⁴ César Tomás Laguía, "Las capillas de la catedral de Albarracín", *Teruel*, num. 14, 1955, pp. 180-181, 174-176. López Jiménez de Heredia en su testamento de 1416 instituye un aniversario perpetuo anual en dicha capilla, debió fallecer alrededor de 1441. Casado con Teresa Ruiz de Molina, tuvieron un hijo llamado Fernan López de Heredia. La capilla de san Miguel existe desde antiguo, y fue capilla funeraria de Ferrando López de Heredia, padre de Jiménez López de Heredia, y sus sucesores. Otras noticias sobre Lope Jiménez de Heredia en: Juan Manuel Berges Sánchez, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1248-1516)*, Tesis doctoral inédita, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007, pp. 62-69; Juan Manuel Berges Sánchez, "Los López de Heredia. Señores de la Baronía de Santa Croche y Gaibiel", *Rehalda*, num. 6, 2007, pp. 17- 34. A quien agradezco las noticias referentes a la familia López de Heredia.



*Fig. 2. Tabla de san Miguel Arcángel contra el dragón.
Galería Nacional de Escocia, Edimburgo. Detalle del rostro.*

posiblemente estructura de retablo y disposición de la figura central, que bien pudiera adscribirse al uso de patrones, tal y como se comprobó en la santa Lucía de Williamstown y la santa Bárbara del Museo Nacional de Arte de Cataluña. Esta pintura es representativa del tipo de retablos devocionales de santos confeccionados por Gonçal Peris Sarrià destinados principalmente a capillas familiares. De este tipo de conjuntos se han conservado principalmente las tablas principales, como es el caso del santo Domingo (1405, Museo Nacional del Prado), santa Marta y san Clemente



Fig. 3. *Tabla de san Bartolomé contra el demonio, Worcester Museum of Art, Estados Unidos.*

(1412, Catedral de Valencia), la santa Lucía (1420, Williamston Museum), el san Jaime de Algemesí (1423, Museo Nacional de Arte de Cataluña), o conjuntos completos como la santa Bárbara, procedente de Puertomingalvo (1420, Museo Nacional de Arte de Cataluña), el san Juan Bautista de Ródenas (1430), el de san Martín, san Antonio y santa Bárbara (1440, Museo de Bellas Artes de Valencia), o el de san Miguel de la catedral de Murcia (1440)⁵.

Las tablas laterales de este conjunto de san Miguel no se han conservado, pero se habían relacionado con unas pinturas propiedad del príncipe Leon Ourousof, embajador de Rusia en Viena, descubiertas por Williem Suida⁶. Vendidas en 1968, se desconoce su paradero actual. Como es habitual en los retablos de san Miguel, se narra la historia en el monte Gárgano, la cura del obispo y la procesión del eclesiástico al lugar sagrado de la aparición. El mal estado de conservación de esta pieza impide una valoración más detallada, sobre todo en las dos escenas inferiores, pero en la superior que publicó Chandler R. Post⁷ es posible apreciar algunas de las características propias de Gonçal Peris Sarriá, como el gusto por

los elementos anecdóticos, la confección de los animales en primer plano, un fondo rocoso que se combina con una vegetación baja y árboles en la lejanía, y que se repite en la parcial composición del anuncio a san Joaquín del antiguo retablo de Burgo de Osma.

La identificación de esta tabla de Edimburgo con el contrato firmado en 1437 con Gonçal Peris Sarriá confirma su personalidad artística, y trayectoria, con esca-

⁵ Ilustrados la mayoría de ellos en: José Gómez, *El retablo de San Martí, Santa Ursula y san Antonio Abad*, Madrid, BBVA, 2004, pp. 85, 90, 93, 102, 105.

⁶ Wilhelm Suida, *Oesterreichische Kunstschatze*, vol. 1, 1911, p. 8, ilustraciones 62-63.

⁷ Chandler R. Post, *A History of Spanish Painting*, vol. IX, part 2, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1947, p. 759-760.

sas variaciones estilísticas hasta la década de 1440, en que se hace eco de las novedades de la pintura hispanoflamenca⁸. Gonçal Peris Sarriá es un artista formado en el obrador de Pere Nicolau bajo las directrices del gótico internacional, alcanzando su obra, y éste es un buen ejemplo, una de las cotas más altas de elegancia, refinamiento y suntuosidad, propias de dicha corriente. Su obrador llegó a dominar el mercado artístico valenciano entre las décadas de 1420 a 1450, superando incluso las propias fronteras del reino con retablos destinados a Murcia, Cuenca, Ródenas, Puertomingalvo, o Burgo de Osma.

BIBLIOGRAFÍA:

Wilhelm Suida, *Oesterreichische Kunstschatze*, vol. 1, 1911, p. 8, ilustraciones 62-63.

José Sanchis Sivera, "Pintores medievales en Valencia", *Estudis Universitaris Catalans*, vol. VII, 1913, pp. 86-87.

José Sanchis Sivera, *Pintores medievales en Valencia*, Barcelona, L'Avenç, 1914, p. 158.

Chandler R. Post, *A history of the Spanish painting*, vol. III, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1930, pp. 96-100.

Leandro de Saralegui, "Pere Nicolau", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, num. 46, 1942, p. 129.

Chandler R. Post, *A history of the Spanish painting*, vol. V, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1934, pp. 291-292.

Chandler R. Post, *A History of Spanish Painting*, vol. IX, part 2, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1947, p. 759-760.

Leandro de Saralegui, *El Museo provincial de Bellas Artes de San Carlos: tablas de las Salas 1ª y 2ª de Primitivos Valencianos*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1954, pp. 85- 87.

Leandro de Saralegui, "La pintura valenciana medieval. Gonzalo Perez (Continuación)", *Archivo de arte Valenciano*, vol. 29, 1958, p. 18.

Juan Antonio Gaya Nuño, *La pintura española fuera de España (Historia y Catálogo)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1958, p. 258 y 91.

⁸ Véase el espectacular retablo de san Martín, santa Águeda y san Antonio del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Luis Cerveró Gomis, "Pintores valentinos, su cronología y documentación", *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, num. 48, 1963, pp. 151-152.

Hugh Brigstocke, *Italian and spanish paintings in the Nacional Gallery of Scotland*, Scotland, The National Gallery of Scotland, 1978, pp. 92-94.

Joan Aliaga Morell, *Els Peris i la pintura valenciana medieval*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1996, pp. 104-105.

Fernando Benito Doménech; José Gómez Frechina. *El retaule de sant Miquel Arcàngel del Convent de la Puritat de València: Una obra mestra del gòtic internacional*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006, pp. 17-29.

SITUACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO EN LA SIERRA DE ALBARACÍN: DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA NUESTROS DÍAS

*Mara Cendón Avellaneda*¹

Introducción

Este breve artículo es fruto de la investigación *Situación del Patrimonio Artístico en la Sierra de Albarracín: desde la guerra civil hasta nuestros días*, que hace referencia a la evolución de dicho patrimonio, tomando como inicio los años de la guerra civil hasta llegar a las condiciones actuales.

El patrimonio existente en la Sierra de Albarracín era más numeroso en el pasado del que se puede apreciar en la actualidad. En el período de la contienda se produjeron importantes destrucciones, sobre todo en los edificios religiosos, que contribuyeron a la pérdida de gran parte del patrimonio de la comarca. Son años en los que la prioridad es la guerra, interrumpiéndose los trabajos de restauración y de conservación del patrimonio. Por suerte, grupos de voluntarios aunaron esfuerzos para proteger los edificios, aunque fuera de manera precaria, y almacenar las obras de arte que estuvieran en peligro.

A partir de la segunda mitad del siglo XX y de manera paulatina, comenzaron a surgir en España nuevos criterios para abordar la conservación y restauración del patrimonio, por lo que son años en los que se ponen en marcha importantes proyectos de inventariado y catalogación de los bienes culturales. Es en este contexto en el que se realizan, o mejoran, inventarios y catálogos del patrimonio histórico-artístico de la Sierra de Albarracín como inicio para profundizar en su estudio.

Asimismo, las distintas investigaciones realizadas en la Sierra de Albarracín a lo largo de los últimos años han conseguido progresar en una pequeña parcela, no por ello menos importante, del patrimonio histórico-artístico en Aragón. Esto hace que reflexionemos sobre la necesidad de reconocer y valorar un patrimonio que hasta hace algunos años fue víctima de la indiferencia de sus habitantes como de las administraciones, aunque en la actualidad parece que dicha tendencia se está revirtiendo.

¹ Licenciada en Humanidades. Máster en Gestión del Patrimonio Cultural.

Estado actual del tema

Pareciera que existen muchas investigaciones y trabajos sobre el patrimonio histórico-artístico de la Sierra de Albarracín, ya que todos sabemos que es una Comunidad con un devenir histórico importante y con un rico patrimonio artístico como también natural. Sin embargo, la bibliografía al respecto es escasa, a excepción de los estudios orientados a casos o ejemplos concretos.

Uno de los primeros inventarios referentes al patrimonio artístico serrano es el de Cabré, que se encuentra sin editar y que se completa con un interesante archivo fotográfico. Pero hasta el Inventario Histórico-Artístico de Teruel y su Provincia, de Santiago Sebastián López, de 1974, no se obtienen datos muy precisos sobre el patrimonio de la Sierra.

Otros estudios tratan temas concretos, como el de Cristina Esteras Martín, *Orfebrería de Teruel y su provincia*², que cuenta con un extenso catálogo en el que aparecen elementos de la Sierra de Albarracín, o los numerosos estudios de César Tomás Laguía que se localizan en diversos números de la Revista Teruel.

Por otra parte, los archivos fotográficos aportan datos interesantes para comprobar el estado de conservación de los bienes en el momento de la toma de la fotografía y son la base para compararlos con su estado actual o para tener constancia de la existencia de alguna obra que ha sido destruida o ha desaparecido de su lugar de origen. Así, ha sido de gran ayuda la consulta de los siguientes archivos: Cabré, López Segura, Más y Mora.

A pesar de todo el material existente y del que se han dado muestras en los párrafos anteriores, es fundamental completar la documentación a través de una labor exhaustiva de mejora y actualización de la información con la que se cuenta en la actualidad. Además, sería de gran interés el localizar obras dispersas que proceden de la sierra para incluirlas como parte de su patrimonio histórico-artístico. Como puede verse, este trabajo debe ser realizado por un equipo especializado e interdisciplinar, requiriendo varios años de dedicación.

Patrimonio arquitectónico, patrimonio mueble: estado general

Cuando hablamos del patrimonio artístico de la Sierra, hay que tener en cuenta que la mayoría de éste es de carácter religioso. Las iglesias y ermitas de la Sierra son un reflejo de las creencias de los pobladores, de los habitantes de esta región. Además, son un testimonio de las fórmulas constructivas y las técnicas artísticas de los creadores de la época.

² ESTERAS MARTÍN, C.; *Orfebrería de Teruel y su provincia*, IET, Teruel, 1980.

Se pretende, en este artículo, dar sólo una visión general de la realidad del patrimonio arquitectónico como de los principales bienes muebles, considerando sobre todo su estado de conservación. Así, descubrimos que la situación en la que se encuentra la arquitectura religiosa serrana es bastante precaria, salvo algunos ejemplos significativos como en el caso del propio casco urbano de Albarracín, la iglesia de Orihuela del Tremedal o Noguera de Albarracín, con su arquitectura bastante bien conservada.

Las principales causas de esta precariedad las podemos encontrar sobre todo en los destrozos ocasionados en la guerra civil y postguerra, y en el hecho de que la comarca es un territorio aislado, con escasa población que a su vez se encuentra dispersa. Situación, esta última, que sigue estando vigente ocasionando un vacío en los pueblos y que puede repercutir en su patrimonio a causa de su abandono.

Con respecto a la guerra civil, se puede precisar que fueron muchas las edificaciones y los bienes muebles que sufrieron algún daño a causa de los bombardeos y los saqueos, tanto por el bando republicano como por el nacional. Gran cantidad de edificios, civiles al igual que religiosos, fueron objeto de robos y desmantelamientos para vender sus bienes muebles y sufragar otros gastos, como también sufrieron daños producto de los enfrentamientos entre los dos bandos y los incendios, tanto accidentales como deliberados.

En la siguiente tabla se encuentran los edificios religiosos afectados durante la Guerra Civil, prestando especial atención a aquellos que fueron desmantelados en 1936. Esta lista nos hace tener una idea de los daños en el patrimonio ocasionados sobre prácticamente la totalidad de las poblaciones que componen la comarca de la Sierra de Albarracín.

Monumento	Población	Observaciones
Catedral y edificios civiles	Albarracín	
Iglesia de la Asunción	Bronchales	
Iglesia de San Pedro	Calomarde	Desmantelada en 1936
Iglesia de la Santísima Trinidad	El Vallecillo	
Iglesia Parroquial de la Asunción	Frías de Albarracín	Desmantelada en 1936
Iglesia de San Pedro	Griegos	Desmantelada en 1936
Iglesia de Santiago el Mayor	Guadalaviar	Desmantelada en 1936
Iglesia parroquial de la Asunción	Jabaloyas	
Iglesia parroquial	Masegoso	Desmantelada en 1936

Iglesia de la Asunción	Monterde de Albarracín	Desmantelada en 1936
Iglesia de San Pedro Apóstol	Moscardón	
Iglesia parroquial de San Miguel	Noguera	
Iglesia parroquial de la Asunción	Saldón	
Iglesia de los Santos Abdón y Senén	Toril	
Iglesia parroquial de Santa Ana	Tramacastilla	
Iglesia de San Nicolás	Valdecuencia	

Tabla 1. Monumentos afectados durante la contienda.

Posteriormente, entre los años '60 y '70 se llevaron a cabo procesos de rehabilitación y de conservación del tejido urbano de muchos pueblos de la sierra, sobre todo de Albarracín y Griegos (ciudades que habían sido adoptadas por el Estado), atendiendo principalmente a las fachadas y las estructuras para evitar su desplome o ruina.

Por otra parte, la desaparición de muchas piezas fruto de los robos o ventas ilegales, principalmente durante la guerra civil y en años posteriores, así como a causa de los ataques iconoclastas, contribuyen a la pérdida de la memoria colectiva del territorio, provocando problemas para el estudio, comprensión e interpretación de la historia del contexto en el que fueron creadas.

Así, encontramos una serie de piezas que actualmente no se encuentran en la comarca, ya sea por encontrarse en los museos de Teruel o de otras provincias españolas y a las que denominamos bajo el conjunto de bienes emigrados, como otras de las que se ha perdido su rastro.



Virgen de la Leche, de Albarracín. Archivo Cabré. Actualmente en MNAC.

Haciendo un breve recorrido por los lugares a los que fueron trasladados algunos bienes de la comarca, podemos enumerar: Museo Provincial y Museo Diocesano, ambos de Teruel y Museo Nacional de Arte de Cataluña. Sin embargo, otros bienes no han salido de la comarca, sino que han sido retirados de sus lugares originales, sobre todo de aquellas ermitas más apartadas o en estado ruinoso, para ser trasladadas a las iglesias parroquiales de los pueblos a las que pertenecen o a los museos de Albarracín.

Una iniciativa de futuro: la creación de rutas culturales

Desde hace algunos años se comienzan a valorar las zonas rurales como regiones de descanso y evasión de las grandes ciudades, ya no son vistas como regiones deprimidas sin ningún tipo de interés turístico o cultural.

En el caso de la Sierra de Albarracín, nos encontramos con un ambiente natural propicio en el que conviven la flora y la fauna de la región con el patrimonio cultural y los estilos de vida tradicionales. Por ello, es fundamental equilibrar la protección de los bienes culturales sin perjudicar la biodiversidad y los ambientes naturales de la región, como también los modos de vida habituales de sus habitantes.

Así vemos a la Sierra de Albarracín como un contenedor de riquezas tanto naturales como culturales que merecen una especial consideración y deben ser gestionadas atendiendo al desarrollo sostenible y sin perjuicio de aquellos que hicieron posible el mantenimiento de la región, es decir, las personas que en ella habitan.

Esta tendencia de turismo de la ciudad al campo, de la que se ha hecho referencia anteriormente, está marcada principalmente por un tipo de público bien caracterizado. El turista que decide realizar actividades de turismo rural y cultural disfruta de un nivel socio-económico medio alto que necesariamente tiene que ser aprovechado y tenido en cuenta a la hora de idear proyectos de gestión patrimonial y turística.

Este tipo de turismo de calidad, en el que acude un público característico, es una gran oportunidad de desarrollo para aquellos pueblos de la sierra que todavía se encuentran aislados. Sin embargo, es fundamental no caer en aquellas gestiones que no tienen en cuenta los modos de vida tradicionales o que explotan sin sostenibilidad los recursos naturales y culturales, así como aquellos que no cuentan con una iniciativa local que produzca efectos locales.

El turismo rural, en su vertiente cultural, es una herramienta muy valiosa para potenciar la difusión del patrimonio cultural en sus más diversas manifestaciones (arquitectura, bienes muebles, tradiciones, etc.). Una de las propuestas en este sentido y como ejemplo a muchas otras que pudieran surgir, sería la creación de mejores sistemas de señalización en algunas zonas de la sierra, como también la crea-

ción de rutas temáticas para visitar aquellos pueblos que se alejan del núcleo de la propia ciudad de Albarracín y del Parque Cultural.

Con un turismo cultural de calidad se pueden revalorizar aquellos sitios de la sierra que tengan interés por poseer un patrimonio histórico-artístico que merece ser conservado y dado a conocer. Sin embargo, estas iniciativas no se podrían llevar a cabo de manera efectiva si no conciliamos dos conceptos que en muchas ocasiones no aparecen unidos: patrimonio y desarrollo.

El objetivo primordial que parte de la unión de estos dos conceptos es la protección y la puesta en valor del patrimonio en un contexto de desarrollo sostenible a través de la puesta en marcha de iniciativas locales avaladas por agentes encargados de la protección del patrimonio, como también del desarrollo local.

La defensa del patrimonio es una realidad que obliga a considerar las necesidades de su entorno, aprovechando todo su potencial. Para que exista desarrollo en la Sierra de Albarracín, su patrimonio necesita ser visto como un recurso económico que al añadirle valor turístico se convierte en un atractivo turístico y en un producto turístico con posibilidades de explotación.

No obstante, dicha explotación tendrá que contar con una regulación de la administración competente en materia de patrimonio que trabajará con los agentes privados encargados de la gestión, como con la participación de los habitantes del territorio, para la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la región y su puesta en valor atendiendo a los criterios de desarrollo y sostenibilidad apuntados anteriormente.

Un proyecto de ruta histórico-artística tiene que considerar previamente que el arte no es simplemente una manifestación artística, ya que arte y arquitectura perviven en el tiempo y se nos presentan como algo tangible que convive con nosotros y que, a su vez, nosotros hacemos partícipe a dichas manifestaciones en nuestra vida cotidiana, fiestas y tradiciones.

Partiendo de la base de que la Sierra de Albarracín posee un patrimonio cultural interesante, con ejemplos muy característicos a destacar como los pórticos de Terriente y Villar del Cobo, el cierre almenado de la iglesia de Jabaloyas o los campanarios de piedra con remate octogonal que siguen el modelo de los de la iglesia de Santiago y la Catedral de de Monterde de Albarracín, Torres de Albarracín, entre otras, se pueden, y deben, plantearse objetivos a medio y largo plazo para darlo a conocer y sensibilizar a la población autóctona, como a los visitantes, de la necesidad de protegerlo y valorizarlo por ser testigo de la historia de la comarca.

Por ejemplo, a través de una ruta por los principales enclaves de arte y arquitectura barroca de la región no sólo conseguiremos que se comprenda una parte de la historia serrana que no es tan conocida o valorada, sino que se podrá poner

en marcha un mecanismo de desarrollo de la zona y una puesta en valor de este patrimonio.

Son muchos los edificios que merecen ser restaurados y rehabilitados para darles un uso ya sea para el culto o para el disfrute del pueblo en sus fiestas, encuentros o tradiciones, como centro cultural o como albergues u hostales para los visitantes. Sin embargo, se han querido destacar dos edificios localizados en Gea de Albarracín con unas características que los hacen merecedores de proyectos de rehabilitación y puesta en valor a través, por ejemplo, de su inclusión en una ruta cultural del barroco: los ex-conventos del Carmen y de las Capuchinas.

Además existen ermitas que podrían restaurarse e incluirse en una ruta específica de ermitas por ser un ejemplo de un tipo de arquitectura que está por desaparecer. Este ejemplo de rutas tendría como principal objetivo el enseñarle al público que rol ejercían en las fiestas y tradiciones culturales de cada lugar. En ésta se podrían incluir: Santa Bárbara (Bronchales), Fuente del Buey (cerca de Frías), Nuestra Señora del Torrejón (Orihuela del Tremedal), Virgen de los Dolores (Jabaloyas), Virgen del Rosario (Moscardón).

Sin embargo, hay que hacer hincapié en que estas y otras muchas acciones no pueden realizarse sin un profundo estudio previo del conjunto de bienes que conforman el patrimonio histórico-artístico serrano. En este sentido, cabe considerar que todavía existen lagunas de conocimiento sobre la mayoría de las obras arquitectónicas y muebles y que los estudios sobre el tema todavía pueden arrojar interesantes resultados.

Es un conocimiento necesario para la reconstrucción de la historia artística de la región que sólo puede hacerse a través del estudio y análisis de las obras que se conservan como también de aquellos monumentos y bienes muebles que han sido destruidos, han desaparecido de la zona o se encuentran en un estado de conservación precario o de abandono.

Por lo tanto, es esencial la elaboración de un catálogo actualizado de los bienes que conforman el patrimonio histórico-artístico de la sierra, prestando especial atención al estado de conservación y aportando posibles soluciones para subsanar aquellos que se encuentren en peores condiciones y realizar estudios e investigaciones con el objetivo de obtener un mayor conocimiento de muchos de ellos.



*Ex-convento del Carmen.
Gea de Albarracín.*

La sierra de Albarracín merece ser conocida no sólo por una serie de modelos, sino que hay que gestionarla de manera integral atendiendo a las necesidades de cada localidad que, siendo únicas e irrepetibles, conforman una comunidad histórica rica en tradiciones y bienes artísticos que se enmarcan en un excelente entorno natural.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO, A.; JIMÉNEZ, A.; PONDE DE LEÓN, P.; *Albarracín, el proceso de restauración de su patrimonio histórico*, Fundación Santa María de Albarracín, 2005.

BENITO MARTÍN, Félix, *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arquitectónico: Teruel*, Departamento de Cultura y Educación de la DGA, Zaragoza, 1991, 2 Vls.

CABRÉ AGUILÓ, Juan, *Catálogo artístico-monumental de la provincia de Teruel (1909-1910)*, inédito.

CENTELLAS SALAMERO, R. (Coord.); *Paisajes para después de una guerra. El Aragón devastado y la reconstrucción bajo el franquismo (1936-1957)*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2006.

ESTERAS MARTÍN, C.; *Orfebrería de Teruel y su provincia*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1980

GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. (Coord.); *Desarrollo sostenible y patrimonio histórico y natural: una nueva mirada hacia la renovación del pasado*, Fundación Marcelino Botín, Santander, 2002.

HERNANDO SEBASTIÁN, P.; "El estudio del patrimonio desaparecido, una asignatura pendiente y un peligro evidente", en *Artígrama*, núm. 14, Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 467-471.

MUSEO DE TERUEL, *Catálogo histórico-artístico*, depositado en el Instituto de Estudios Turolenses (inédito).

Medio Natural

PLANTAS ORNAMENTALES DE NOGUERA (TERUEL) ANGIOSPERMAS DICOTILEDONEAS (II)

*Daniel Guillot Ortiz*¹

Durante el verano de 2008, y con el objeto de recabar información, que pudiera ser útil para la elaboración de un catálogo florístico de flora ornamental de la Sierra de Albarracín, elaboramos un catálogo de plantas cultivadas como ornamentales en la localidad de Noguera. En este segundo artículo incluimos los taxones observados correspondientes al grupo de las angiospermas dicotiledoneas.

Hemos indicado para cada taxón/cultón, sinonimia, nombre común, área natural de distribución, indicaciones sobre su cultivo en la localidad, y datos históricos.

- *Aceraceae*

Acer campestre L. (Arce común)

Se distribuye por Eurasia, con poblaciones relictas en Argelia.

Acer negundo L. [*Negundo negundo* (L.) H. Karst.; *Negundo fraxinifolium* Nutt.; *Negundo aceroides* Moench; *Acer fauriei* H. Lévêille & Vaniot] (arce negundo)

Originario de Norteamérica, hemos observado algunos ejemplares cultivados junto a la piscina municipal. En general, se emplea en jardinería como árbol de jardín, aislado o en grupos, frecuentemente en alineaciones. Fue introducido por R. Sweet, en Europa, alrededor de 1688 (Mouilléfert, 1892-1898).

- *Aizoaceae*

Aptenia 'Red Apple' [*Aptenia cordifolia* Schw. x *A. haeckeliana* (A. Berger) Bittrich ex Gerbaulet] (aptenia)

Este cultivar fue obtenido en los años 70 en Israel, de un cruce de *A. cordifolia* x *A. haeckifolia*. *A. haeckeliana* es originaria de la República Sudafricana, en Alexandria, Hankey, Kirkwood, Port Elizabeth, Uitenhage, EC. (Gerbaulet, in Hartmann, 2001) y *A. cordifolia* de los desiertos de la costa este de Sudáfrica (Jacobsen, 1954), de la provincia del Cabo y Kruger National Park en Transvaal.

¹ Fundación Oroibérico.



Vinca major



Hedera helix subsp. hibernica



Begonia x tuberhybrida



Buddleia davidii

- *Apocynaceae*

Vinca major L. (Vinca, vinca mayor, hierba doncella)

Se distribuye de manera natural en el Mediterráneo norte. Hemos observado algunos ejemplares cultivados en jardineras o macetas. También ha sido observada una forma hortícola: 'Variegata'.

- *Araliaceae*

Hedera helix L. (Hiedra, hiedra inglesa).

Se distribuye de Europa al Cáucaso, de España a Escocia. Cultivada en distintos puntos de la población, en jardines privados. También hemos observado la subsp. *hibernica* (Kirchner) D. McClintock, en distintos puntos de la población. Esta subsp. ya era cultivada en el siglo XIX en Francia, como *H. hibernica*, por ejemplo parece citada por Courtois-Gerard (1868).

- *Balsaminaceae*

Impatiens balfouri J. D. Hooker (Nometoques)

Originaria del W. del Himalaya. Hemos observado numerosos ejemplares cultivados en jardineras y macetas. Ya era cultivado en el siglo XIX en Europa.

- *Begoniaceae*

Begonia semperflorens Hook. (Begonia, begonia de flor)

Originaria de Brasil. Hemos observado ejemplares cultivados en maceta, en situación protegida.

Begonia x tuberhybrida Voss. (Begonia tuberosa).

Se trata de un grupo de híbridos de origen hortícola, se piensa que siete especies han visto envueltas en su origen, todas originarias de Bolivia y Perú, siendo quizás las Begonias más comunes en cultivo.

- *Buddleiaceae*

Buddleia davidii Franch. [*B. variabilis* Hemsl.] (budleia)

Originaria de China. Hemos observado cultivados dos ejemplares, uno en los jardines de entrada de la población, y otro en una zona ajardinada frente a la piscina municipal. Fue introducida en Europa en el siglo XIX, como nos relata Mouilléfert (1892-1898) "Cultivada en el Museo y la Escuela Práctica de Arboricultura de la Villa de París, en Saint-Mandé, una bella especie recientemente introducida .. de semillas recolectadas por el Museo".

- *Caprifoliaceae*

***Sambucus nigra* L.** (Sauco común, sauco negro, sabugo, sabuco)

Eurosiberiano. Hemos observado ejemplares que proceden del medio natural, y que han sido probablemente incluidos en jardines.

- *Caryophyllaceae*

***Cerastium tomentosum* L.**

Originaria de Italia. Hemos observado algún ejemplar en jardineras.

***Dianthus caryophyllus* L.** [*D. arbuscula* Lindl.; *D. deltoides* L.; *D. morrisii* Hance; *Tunica morrisii* (Hance) Walp.] (clavel de floristas)

Originario del Mediterráneo. Hemos observado algún ejemplar cultivado en maceta. Teixidor (1871) indica: "*Dícese que San Luís en 1270 la trajo de Tunez, la clavellina á los jardines de europa, llegó á ser de moda durante el siglo XVIII, cuando por un cultivo esmerado los hermoseó con sus variaciones, en particular en Flandes, Brabant y Hemaut; pero si hasta 1820 se habian escrito centenares de libros sobre los claveles y su cultivo, en 1830 ya cedían á otras flores nuevamente importadas los honores de la preferencia, si bien aun modestamente, aunque con lozanía, figuran en ellos y en infinitos tiestos de rusticas chozas ...*"

***Dianthus chinensis* L.** [*D. amurensis* Jacq., *D. chinensis* f. *ignescens* (Nakai) Kitag, *D. chinensis* subsp. *versicolor* (Fisch. ex Link) Vorosch.] (Clavel chino).

Habita en China y Japón. Se han observado ejemplares cultivados en macetas, en distintos puntos de la población. Según Boutelou & Boutelou (1804): "*Este clavel originario de la China se introduxo en los jardines de Francia el año de 1705, y en ellos se consiguió la variedad de flor doble por la primera vez el año de 1719*". Lagasca (1811) la cita como cultivada en jardines de recreo.

- *Celastraceae*

***Euonymus japonicus* Thunb.** (Evónimo, bonetero del Japón)

Originario de Japón, Corea, Islas Liukiu, Nepal, probablemente China. Se ha observado un ejemplar cultivado en maceta. Fue introducida en cultivo después de 1804, siendo ampliamente cultivada en el siglo XIX en Europa.

- *Compositae*

***Calendula officinalis* L.** (calendula)

De origen desconocido, probablemente hortícola. Por ejemplo Cavanilles (1803) indicó que era cultivada en el Real Jardín Botánico.

***Centaurea cyanus* L.**

Originaria de sudeste de Europa y Sicilia. Hemos observado ejemplares en jardines que corresponden a plantas naturales.

***Dahlia* cv.** (Dalia)

Las dalias son originarias de Centro y Sudamérica, de México a Perú. Los primeros taxones de este género fueron descritos por Cavanilles (1791-1801, 1796), *D. pinnata*, *D. rosea* y *D. coccinea*, basándose en material originario de México, creciendo en el Jardín Botánico de Madrid. Los taxones de Cavanilles *D. pinata* y *D. rosea* se segregaron en nuevos tipos a partir de semillas. En la localidad hemos observado numerosos cultivares

***Osteospermum ecklonis* (DC.) Norl.** (Dimorfoteca, margarita del Cabo, matacabras, estrella polar, caléndula del Cabo)

Originaria de Sudáfrica. Un ejemplar observado en la población cultivado en maceta.

Santolina chamaecyparissus (Abrótano hembra, hierba piojera, Santolina)

Habita de manera natural en la Región Mediterránea. Hemos observado ejemplares plantados en los jardines de la entrada de la población.

***Tagetes erecta* L.** (Rosa de agosto, clavelón de la India, clavelón africano, claveles de Indias, clavel turco, damasquina) [*T. elongata* Willd., *T. ernstii* H. Rob. & Nicolson, *T. heterocarpha* Rydb., *T. major* Gaertn., *T. remotiflora* Kun.]

Originaria de México. Cultivado en diversos puntos de la población, preferentemente en macetas.

***Tagetes patula* L.** (Clavel de moro, damasquina) [*T. remotiflora* Kunze]

Originaria de México. Cultivada en macetas y jardineras.

- ***Convolvulaceae***

***Ipomoea purpurea* (L.) Roth.** [*Pharbitis purpurea* (Roth.)Voigt.; *Convolvulus purpureus* L.]

Originaria de América tropical. Hemos observado algunos ejemplares cultivados en jardines privados y en macetas.

- ***Cornaceae***

***Aucuba japonica* Thunb.** `Crotonifolia` (aucuba)

Aucuba japonica es originaria de Japón, isla Kiouisiow, Nippon y Yéso. Fue intro-



Tagetes erecta



Tagetes patula



Graptopetalum paraguayense



Sedum kamschaticum

ducida en 1783 en Europa y rápidamente propagado, durante largo tiempo cultivado a partir de individuos femeninos por esquejes.

***Crassula ovata* (Mill.) Druce** [*C. portulacea* Lam.; *C. nitida* Schoenl; *Sedum arboreum* Ortega; *C. lucens* Gram.; *C. portulacea* Pole-Evans; *C. argentea* L. non Thunbg.]

Esta especie es originaria de Sudáfrica. Jacobsen (1954) la cita en la provincia del Cabo, Namaland a Transvaal. Hemos observado un ejemplar, cultivado en maceta. En el siglo XVIII ya era conocido en Europa. En España, Cavanilles (1795) ya lo cita como *Sedum arboreum*. El mismo Cavanilles (1803) nos indica que era cultivada "en tiestos muchos años hace en nuestro Jardín botánico".

***Graptopetalum paraguayense* (N. E. Brown) Walter** [*Cotyledon paraguayensis* N. E. Br.; *Sedum paraguayense* (N. E. Br.) Bullock; *Echeveria paraguayense* Hort.; *Sedum weinbergii* Rose; *Byrnesia weinbergii* Rose; *G. winbergii* (Rose) E. Walth.; *Echeveria arizonica* Hort.; *E. weinbergii* Hort. ex T. B. Shepperd] (graptopetalo)

Originaria de México (Thiede, in Eggl, 2003). Hemos observado un ejemplar cultivado en maceta.

Hylotelephium 'Herbsfreude' [*Sedum* cv. 'Herbsfreude'; *S. spectabile* 'Carmen' x *S. telephium*] (*Sedum herbsfreude*)

Híbrido de origen hortícola. Hemos observado algún ejemplar cultivado en maceta. Fue obtenido por George Arends que publicó el nombre en 1955 (Lord, 2006).

***Hylotelephium sieboldii* (Sweet ex Hooker) H. Ohba** [*Sedum sieboldii* Sweet ex Hooker]

Como esta especie ha sido cultivada en Japón durante mucho tiempo, su verdadero origen en estado salvaje era poco conocido debido a la existencia de gran número de formas escapadas de jardín. Se cree que las islas Shikoku es su hogar real (Stephenson, 2002). Cultivado en macetas y jardineras.

***Hylotelephium telephium* (L.) H. Ohba** [*Anacampseros arguta* Haw.; *A. tripilla* Haw., *A. vulgaris* Haw., *H. argutum* (Haw.) Holub.] (*Fabaria*, siempreviva mayor, telefio, sedo, yerba de San Juan)

Ampliamente distribuido en Europa aunque ausente en la mayor parte del área Mediterránea; también en Anatolia, Caucaso, Siberia, y el este hasta China y Japón (Strid & Tan, 2002). Hemos observado algún ejemplar cultivado en maceta.

***Kalanchoe blossfeldiana* Poelln.** [*K. globulifera* var. *coccinea* H. Perrier] (*kalanchoe*).

Originaria de Madagascar, Monte Tsaratanana (Jacobsen, 1954; Chittenden, 1951). Hemos observado un ejemplar cultivado en maceta. La selección en la es-

pecie, y desde 1939 la hibridación con varias otras especies de *Kalanchoe*, produjo cultivares de los cuales muchos han desaparecido (Van Voorst & Arends, 1982).

***Sedum kamschaticum* von Fischer & C. A. Meyer** [*Sedum aizoon* L. subsp. *kamschaticum* (von Fischer & C. A. Meyer) Fröderström]

Hemos observado algunos ejemplares cultivados en jardineras.

***Sedum palmeri* S. Wats.**

Originaria de México, Coahuila (Hart & Bleij, in Eggli, 2003). Algún ejemplar en maceta.

***Sempervivum tectorum* L.** [*Sempervivum vicentei* subsp. *vicentei*, *S. ciliatum* Gillibert, *S. crassifolium* Salisb.](Siempreviva)

Hart & al. (in Eggli, 2003) indican las montañas del W, C y S Europa, del centro de los Pirineos al sudeste de los Alpes y el sur de los Apeninos. Es frecuentemente cultivado en macetas, jardineras y jardines privados.

- ***Cruciferae***

***Cheiranthus cheiri* L.** [*Erysimum cheiri* (L.) Crantz] (Alhelí, alhelí amarillo, alhelí dorado).

Oriunda de la región del Egeo (Castroviejo & al., 1993). Hemos observado ejemplares cultivados en maceta y en jardineras.

***Lunaria annua* L.** [*Lunaria biennis* Moench] (Lunaria, flor o hierba de plata)

Originaria del SE de Europa, cultivada y naturalizada con frecuencia en todo el continente europeo (Castroviejo & al., 1993). Cultivada en jardineras. Ya era cultivada en el siglo XIX en España.

- ***Geraniaceae***

***Pelargonium peltatum* (L.) L'Hér.** [*Geranium peltatum* L.; *P. lateripes* L'Hér.]

Originaria de Sudáfrica. Frecuentemente cultivado en macetas, en toda la población, con numerosas formas hortícolas.

***Pelargonium zonale* (L.) L'Hér.** [*Geranium zonale* L.] (geranio)

Originaria de Sudáfrica. Frecuentemente cultivado en macetas.

- ***Juglandaceae***

***Juglans regia* L.** (Nogal, noguera)

Originaria del Mediterráneo y E. de Asia. Presente en numerosos puntos de la población.

- *Labiatae*

***Lavandula angustifolia* Millar** [*Lavandula spica* L.; *Lavandula officinalis* Chaix; *Lavandula vera* DC.]

Habita en el norte del Mediterráneo. Lo hemos observado en los jardines de la entrada de la población.

***Mentha piperita* L.** [*Mentha aquatica* L. x *Mentha spicata* L.; *Mentha nigricans* Miller] (hierbabuena)

Se trata de un híbrido entre la menta acuática *M. aquatica* L. y la menta romana, menta de espiga o hierbabuena (*M. viridis*; *M. spicata*), siendo esta última el resultado probablemente de la hibridación de otras dos especies, *M. rotundifolia* L. y *M. longifolia* L.

***Ocimum basilicum* L.** (Albahaca, albahaca común)

Originaria de Asia y África tropical. Hemos observado algunos ejemplares cultivados en macetas.

***Origanum majorana* L.** [*Origanum majoranoides* W., *Majorana hortensis* Moench.] (Mejorana, majorana, mayorana, orégano mayor)

Se distribuye de la Región mediterránea a Oriente Medio. Hemos observado un ejemplar cultivado en una jardinera. Se trata de una especie que era cultivada desde la antigüedad.

***Plectranthus verticillatus* (L. f.) Druce** [*P. thunbergii* Bentham, *P. nummularius* Briquet]

Originaria del este y sur de África. Algún ejemplar aislado cultivado en macetas.

***Rosmarinus officinalis* L.** [*Salvia rosmarinus* Schleid.] (romero)

Planta de distribución Mediterránea. Hemos observado algún ejemplar en maceta.

***Salvia officinalis* L.** (salvia)

Algunos ejemplares en los jardines de la entrada de la población. Se trata de una especie conocida desde la antigüedad, con aplicaciones medicinales.

***Solenostemon scutellarioides* (L.) Codd** [*Coleus blumei* Bentham; *Solenostemon blumei* (Bentham) Launert] (coleos)

Originario del sudeste de Asia, Malasia. Hemos observado ejemplares cultivados en maceta, en situación protegida. Esta planta ha dado lugar a un gran número de cultivares, comunmente conocidos como coleos, a menudo cultivados como anuales por su follaje coloreado.

***Thymus mastichina* L.** [*Thymus ciliolatus* Pau] (mejorana, tomillo blanco)

Habita en España y Portugal. Un ejemplar cultivado en maceta, tomado probablemente del medio natural.

- *Lauraceae*

***Laurus nobilis* L.** (Laurel)

Se trata de una especie mediterránea, como bien indica Laguna (1883-1890): "Pero cultivado en ella desde época muy remota, no es fácil asegurar hoy en qué puntos es verdaderamente espontáneo ...". Solamente hemos observado ejemplares en jardines privados.

- *Leguminosae*

***Wisteria sinensis* Sweet.** [*Wisteria chinensis* DC.; *Glycine sinensis* Sims] (glicina)

Originaria de China y Japón. Un ejemplar, en la entrada de una vivienda.

- *Magnoliaceae*

***Magnolia grandiflora* L.** [*M. ferruginea* Z. Collins ex Raf., *M. foetida* (L.) Sarg.] (Magnolio)

Originario del sureste de Norteamérica. Se cultivan algunos ejemplares en los jardines de la entrada de la población y los cercanos al Polideportivo. Mouilléfert (1892-1898) indica que la primera noticia en Francia se debe a Duhamel, que cita un pie introducido en 1732 por un oficial de marina, en la Maillardière, Nantes.

- *Malvaceae*

***Alcea rosea* L.** [*Althaea rosea* (L.) Cav., *Althaea plena* L., *A. pleniflora* L.] (Rosa trepadora, malva real, malvarrosa, malva loca, altea)

De origen desconocido, hemos observado varios cultivares en macetas, jardineiras y jardines privados. Se trata de una especie tradicionalmente cultivada en nuestro país, que ha sido ampliamente citada por autores españoles, por ejemplo, Lagasca (1811) la indica como espontánea y Cutanda & Amo (1848) como cultivada en Madrid y en los jardines de la Corte.

- *Moraceae*

***Morus nigra* L.**

Un ejemplar viejo, junto a la carretera.

- *Nyctaginaceae*

Bougainvillea 'Mini-Thai' [*Bougainvillea 'Pixie'*] (buganvilla)

De origen hortícola. Se ha observado un ejemplar cultivado en maceta.

***Mirabilis jalapa* L.** (Dondiego de noche, don pedro)

Originaria de Sudamérica. Jardines privados. Fue introducida en los jardines europeos en el siglo XVII.

- *Oleaceae*

***Jasminum primulinum* Hemsl.** [*Jasminum mesnyi* Hance] (Jazmín oficial, jazmín amarillo, jazmín de primavera)

Originario de China, Yunnan. Ejemplares en jardines privados y en el colegio.

***Ligustrum lucidum* W. T. Aiton** [*Esquirolia sinensis* H. Lév.; *L. compactum* var. *latifolium* W. C. Cheng; *L. esquirolii* H. Lév.; *L. lucidum* f. *latifolium* P. S. Hu] (Aligustre)

Habita en China, Corea y Japón. Algunos ejemplares cultivados a la entrada de la población, junto a la bifurcación de la carretera a Bronchales.

***Syringa vulgaris* L.** (Lilas)

Habita de manera natural en el sudeste de Europa, Asia Menor. Hemos observado algunos ejemplares en jardines privados y en los jardines de la entrada de la población. Fue introducido en Francia desde Constantinopla en 1562, por Busbeck, embajador de Fernando I (Saint-Hilaire, 1825).

- *Platanaceae*

***Platanus hispanica* Tenore** [*Platanus hybrida* Brot.; *Platanus vulgaris* Spach.; *Platanus occidentalis* sensu Willk.] (Plátano de sombra, plátano de paseo, plátano)

Hortícola, procede de la hibridación de *P. occidentalis* x *P. orientalis*. Cultivado desde antiguo en toda la Península Ibérica. Hemos observado algunos ejemplares cultivados junto a la bifurcación de la carretera a Bronchales.

- *Portulacaceae*

***Portulaca grandiflora* Hook.** [*P. caryophylloides* Hort. ex Vilm.; *P. gilliesii* Engelm.] (verdolaga)

Nativa de Sudamérica. La existencia en cultivo de la especie con numerosas formas hortícolas está ampliamente documentada desde el siglo XIX.

- *Ranunculaceae*

Nigella damascaena (Arañuela, araña, ajenuz de jardín, neguilla de Damasco).

Originaria de la región Mediterránea y Macaronésica. Algunos ejemplares en jardines privados.

- *Rosaceae*

***Cotoneaster horizontalis* Decne.** (Griñolera, cotoneaster, cotoneaster horizontal)

Originaria del oeste de China. Cultivado en los jardines de la entrada de la población. Fue introducida en Europa en el siglo XIX, como nos relata Mouilléfert (1892-1898) indica "Originaria de China, donde fue descubierta por el abad Armand David, que la introdujo en el Museo de París".

***Cotoneaster pannosus* Franch.** (cotoneaster)

Originaria del sudoeste de China. Algunos ejemplares cultivados en macetas.

***Crataegus monogyna* Jacq.** [*Crataegus oxyacantha* L.; *C. brevispina* Kunze; *C. paucifoliata* Pau] (Espino albar, majuelo)

Habita en Europa, Norte de África y Asia. Se trata de una planta autóctona, de la que han quedado en cultivo algunos ejemplares en el talud cercano a la piscina municipal. Ya era cultivado como ornamental en el siglo XIX en Europa.

***Eryobotria japonica* (Thunb.) Lidl.** (Nispero del japon)

Habita de manera natural en China, Japón y Birmania. Hemos observado algunos ejemplares en cultivo. Mouilléfert (1892-1898) indica "Este árbol es originario de Japón y de las Indias orientales, fue introducido de Cantón en 1784, su cultivo se propagó a la mitad sur de Europa donde se la cultiva por sus frutos y su belleza".

***Prunus avium* (L.) L.** [*P. cerasus* var. *avium* L.] (cerezo)

Un ejemplar en un jardín privado.

***Prunus cerasifera* Ehrh. var. *pissardii* (Carrière) Koehne** [*Prunus cerasifera* Ehrh. var. *atropurpurea* Dipp., *Prunus pissardii* Carr.] (pissardi)

P. cerasifera es originario de Asia Menor y el Caucaso. Un ejemplar en los jardines de la entrada de la población. Fue importado a Francia alrededor de 1880 por Paillet Nursery desde Tabriz, Irán, donde el jefe de jardineros del Sha era M. Pissard. Su nombre es a menudo indicado como "Pissart".

- *Rosa* cv.

Se cultivan numerosas formas hortícolas del género, como por ejemplo 'Londra' y 'Elizabeth Queen', en jardines tanto públicos como privados.

- *Salicaceae*

***Populus alba* L.** [*P. major* Mill.] (Álamo, álamo blanco, chopo blanco)

Habita en el oeste y centro de Europa, Asia central y norte de África. Cultivado junto al colegio.

***Populus nigra* L.** [*P. sosnowskyi* Grossh.] (Chopo, álamo negro, álamo)

Habita de manera natural en el este, sur y centro de Europa, Asia y Siberia, donde forma bosques de ribera.

***Populus tremula* L.** (Temblón, álamo temblón, chopo temblón, tiemblo, tremolín).

Habita de manera natural en Europa, en el sur solo en los sistemas montañosos, Asia Templada hasta China y el Japón, y el Atlas argelino. Algunos ejemplares junto al casco urbano.

***Salix chrysocoma* Dode** [*S. sepulcralis* nothovar. *chrysocoma* (Dode) R. D. Meikle] Planta de origen hortícola, híbrido de *S. alba* x *S. babylonica*. Hemos observado algunos ejemplares en el colegio municipal.

***Salix matsudana* Koidz.** `Tortuosa` (Sauce de Pekín, sauce retorcido)

Origen hortícola. Hemos observado un ejemplar en un jardín privado.

- *Saxifragaceas*

***Bergenia crassifolia* (L.) Fritsch** [*B. bifolia* Moench., *B. cordifolia* (Haw.) Sternb., *B. coreana* Nakai] (bergenia)

En su medio natural habita en bosques, en roquedos, de 1100 a 1800 m de altura, en Xinjiang (norte de Corea, norte de Mongolia y Rusia). Según Curtis (1792) "... de acuerdo con Mr. Aiton fue introducida en 1765 por el Dr. Solander...".

***Hydrangea macrophylla* (Thunb.) Ser.** [*Viburnum macrophyllum* Thunb.; *Hortensia opuloides* Lam.; *Hydrangea hortensia* Siebold] (Hortensia)

Originaria de Japón. Hemos observado un ejemplar cultivado en maceta. Jaume Saint-Hilaire (1828-1833) nos indica que "La *Hortensia opuloides* es un arbusto introducido en Francia hace treinta o cuarenta años. Commerson la había observado en la isla de Francia largo tiempo antes ...".

***Philadelphus coronarius* L.** [*Philadelphus pallidus* Hayek ex C. K. Schneider, *P. zeyheri* var. *kochianus* (Koehne) Rehd., *P. zeyheri* var. *kochianus* (Koehne) Rehd.] (Celin-da, jeringuilla, chilindro).



Sempervivum tectorum



Bergenia crassifolia



Solanum pseudocapsicum



Viola cornuta

Se distribuye de Italia al Cáucaso, Transilvania, a Armenia, Asia Menor. Un ejemplar cultivado en un banco a la entrada de la población.

***Saxifraga stolonifera* Curtis** [*Saxifraga sarmentosa* L. fil; *S. cuscutiformis* Loddiges]

Originaria del sudeste de China a Japón. Algún ejemplar cultivado en maceta.

- *Scrophulariaceae*

***Antirrhinum majus* L.** (Conejitos, boca de dragón).

Especie de distribución mediterránea, la hemos observado cultivada en macetas o jardineras, con varias formas hortícolas. La existencia de esta variabilidad morfológica ya viene reflejada en obras botánicas, siendo indicada por ejemplo por Bouzelou & Bouzelou (1804): "Las variedades de esta planta se distinguen por el color de sus flores siendo encarnadas, de color de rosa, color de fuego, anteadas, y casi siempre tienen el paladar de color distinto al resto de la corola".

- *Solanaceae*

***Petunia x hybrida* (Hook.) Vilmorin** [*P. x punctata* Paxton, *P. inimitabilis* Lemaire, *P. x atkinsiana* Don] (petunias)

De origen híbrido, *P. axillaris* x *P. integrifolia*. Muy cultivada en macetas en toda la población.

***Solanum pseudocapsicum* L.** [*S. biflorum* Vel., *S. capsicastrum* Link ex Schauer]

Originaria de Sudamérica. Hemos observado un ejemplar cultivado en maceta. La planta tipo, empleada para describir la especie, era un ejemplar recolectado en Madeira. Pertenecía a la colección original de *Solanum pseudocapsicum* del jardín de Clifford, y probablemente fue traído de Madeira en épocas tempranas por los comerciantes portugueses.

- *Verbenaceae*

***Glandularia pulchella* (Sweet) Troncoso** [*Glandularia pulchella* (Sweet) Troncoso var. *gracillior* Troncoso; *G. tenuisecta* (Briquet) Small; *Verbena tenuisecta* Briquet]

Utilizada como tapizante o como planta en maceta o jardinera.

- *Violaceae*

***Viola cornuta* L.** (Violeta, violeta cornuda, violeta de los Pirineos)

Habita en Europa (Pirineos). Cultivado en distintos puntos, en jardines privados y macetas.

***Viola odorata* L.** (violeta)

Habita en Europa, excepto el extremo norte y partes de la región Mediterránea. Hemos observado ejemplares cultivados en macetas y jardineras.

***Viola tricolor* L.** [*V. tricolor* var. *hortensis* DC.; *V. aetolica* Boissier & Heldreich; *V. curtisii* Forster; *V. macedonica* Boissier & Heildrich; *V. saxatilis* Schmidt]

Habita en la montañas del Sur de Europa. Especie muy variable, divisible en varias subespecies, durante largo tiempo cultivada en Europa y con cultivares modernos y ancestrales. Hemos observado ejemplares cultivados en macetas y jardineras.

- ***Vitaceae***

***Parthenocissus quinquefolia* (L.) Planch.** [*Hedera quinquefolia* L.; *Vitis hederacea* Ehrh.; *Ampelopsis quinquefolia* Michx; *Ampelopsis virginiana* Hort.] (Enredadera de Virginia, viña virgen, vid del Canadá)

Originaria del Este de Norteamérica. La hemos observado cultivada en un jardín privado.

***Vitis vinifera* L.** [*Cissus vinifera* (L.) Kuntze] (vid)

Mediterráneo, Mar Caspio, Oeste de la India. Cultivado a lo largo de todos los tiempos históricos.

BIBLIOGRAFÍA

BOUTELOU, C. & E. BOUTELOU (1804) Tratado de las flores en que se explica el método de cultivar las que sirven de adorno de los jardines. Madrid.

CASTROVIEJO & al. (1993) Flora ibérica. Plantas vasculares de la Península Ibérica e Islas Baleares. vol. III. Plumbaginaceae (partim)-Capparaceae. Real Jardín Botánico, C.S.I.C. Madrid.

CAVANILLES, A. J. (1791-1801) Icones et descriptiones plantarum. Ex Regia Typographia. Madrid.

CAVANILLES, A. J. (1795) Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia. Madrid.

CAVANILLES, A. J. (1803) Descripción de las plantas que D. Antonio Josef Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año .802. Madrid.

CHITTENDEN, F. J. (1951) Dictionary of Gardening. A practical and Scientific Encyclopedia of Horticulture. Vol. I-III. The Royal Horticultural Society. At the Clarendon Press. Oxford.

COURTOIS-GERARD (1868) Manuel pratique de jardinage. 7ª ed. Ed. Lacroix. París.

CUTANDA, V. & M. DEL AMO (1848) Manual de Botánica Descriptiva ó resumen de las plantas que se encuentran en las cercanías de Madrid, y de las que se cultivan en los jardines de la Corte. Imprenta de D. Santiago Saunague. Madrid.

EGGLI, U. (2003) Crassulaceae. Illustrated Handbook of Succulent Plants. Springer-Verlag. Berlín.

JACOBSEN (1954) Handbuch der sukkulenten Pflanzen. Band I. Abromeitiella bis Euphorbia. Jena.

LAGASCA, M. (1811) Amenidades naturales de las Españas. Tomo I. Imprenta de la muy Ilustre junta. Orihuela.

LAGUNA, M. (1883-1890) Flora Forestal Española. Madrid.

LORD, T. (2006) Sedum up for assesment. The Plantsman. 5(4): 244-252.

MOUILLÉFERT, P. (1892-1898) Traité des Arbres & Arbrisseaux. Librairie des Sciences Naturelles. París.

SAINT-HILAIRE, J. H. (1825) Traité des arbrisseaux et des Arbustes. París.

SAINT-HILAIRE, J. H. (1828-1833) La Flore et la Pomone françaises. París.

STEPHENSON, R. (2002) Cultivated stonecrops. Timber Press. Portland. Oregon.

STRID, A. & K. TAN (2002) Flora Hellenica vol. II: A. R. G. Gantner Verlag K. G. Alemania.

TEIXIDOR, J. (1871) Flora Farmacéutica de España y Portugal. Vols. I-II. Imprenta de José M. Ducazcal. Madrid.

VAN VOORST, A. & J. C. ARENDS (1982) The origin and chromosome numbers of cultivars of *Kalanchoe blossfeldiana* Von Poelln.: Their history and evolution. 31(3): Euphytica. 573-584.

ESPECIES SINGULARES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS Y OTRAS HIERBAS

Luis Martínez Utrillas

El concepto de singularidad aplicado a nuestras especies arbóreas y arbustivas es tan amplio que englobamos en él desde taxones de interés botánico por su escasa representatividad en nuestros bosques, y que encuentran en nuestra sierra importantes reductos como *la sabina*, *el acebo* o *el tejo*, hasta especies que, aún siendo más extendidas o menos relevantes por importancia florística, cuentan con alguna significación por su uso, sus historias o su belleza.

Nuestro árbol más extendido y más representativo, *el pino*, cuenta con interesantes ejemplares de interés en la sierra; desde los restos de cicatrices que podemos encontrar en los *pinos resineros* de la zona sur de la comarca como muestra de lo que debió ser una importante actividad económica hasta los *pinos silvestres* que en el término de Frías se han injertado de forma natural originando una curiosa es-



Pino silvestre.

estructura en forma de H (pinos de la h). En Moscardón, un hermoso ejemplar de *piño laricio*, tal vez el mayor en diámetro de los de la comarca, fue abatido por un rayo en tiempos no muy lejanos y en el Puerto, entre Noguera y Orihuela, varios kilómetros de recta a cuyos lados emergen frondosos pinares dan la sensación de una *autopista verde*.

El tejo simboliza tanto la muerte como la vida. Consagrado, en otros tiempos, a la diosa Hécate, reina de los infiernos, el Tejo se encuentra reducido a ejemplares aislados en varios puntos de la Sierra, pero en su momento debió ocupar varias zonas amplias como indica la toponimia de Las Tejedas en varios municipios de la Sierra. Este árbol siempreverde tiene componentes que lo hacen venenoso y se cuenta que muchos pastores en la sierra lo utilizaban como sustancia abortiva para el ganado.

La *sabina albar* es otro de nuestros árboles más emblemáticos. Tal vez los sabinares de la provincia de Teruel, y más concretamente algunos de nuestra sierra, sean los más importantes tanto en extensión como en formación de toda Europa. El sabinar fue uno de los grandes "paganos" de nuestra armada invencible, ya que parece ser que esta comunidad ocupaba amplias áreas de distribución en el pasado pero, la bonanza de su madera hizo que fueran los principales sacrificados para la construcción de barcos en siglos pasados. Los sabinares de Monterde o los de Saldón, aún muestran todo el esplendor de este ecosistema en nuestros días.



Tejo.



Amapola.

El *acebo* árbol muy representativo de la navidad, encuentra en nuestra sierra un hábitat idóneo y, a pesar de su regresión, aún cuenta con ejemplares de gran porte en El Vallecillo o Frías. Sus hojas pinchudas y sus bolas rojas, han hecho de él una especie decorativa, muy utilizada en navidad, que ha influido en su escasez actual.

Los árboles y arbustos con propiedades medicinales o curativas pueblan nuestros bosques. Así las bayas del *sabuco*, recolectadas bien maduras en otoño y secas a la sombra tiene efectos laxantes y diuréticos; el *rosal silvestre* y más concretamente sus escaramujos rojos y maduros pueden recolectarse a finales de verano u otoño y secarse, proporcionando vitamina C y actuando como un suave astringente y laxante; los brotes jóvenes del *pino albar* recolectados en primavera inhiben las secreciones bronquiales y son antisépticos y tónicos; el *fresno* que ocupa las riberas de algunos de nuestros ríos y, más concretamente sus hojas pinnadas del tronco, actúan como un eficaz laxante favoreciendo la eliminación de orina y ácido úrico.

Curioso resulta también los *usos tintóreos* que en nuestra comarca se daba a algunas plantas para colorear la lana. Entre ellas destacan *la amapola* (que aportaba colores rojos y rosas), *la caléndula* (colores naranjas), *la achicoria* (colores azules y violetas) o el gualdón (verdes y amarillos).

No podemos olvidarnos de las plantas silvestres que se utilizan *en la cocina* como condimento, aparejo o que directamente son usadas como ricos platos de nuestra variada gastronomía. *Las collejas* son un buen ejemplo y han servido como excelentes sustitutos de la lechuga en muchas ensaladas serranas. Tal es la importancia de esta hierba que la canción popular se encarga de ensalzarla:

*Ya se creían los ricos
que moríamos los pobres
han salido las collejas
que nos toquen los cojones.*

Y para terminar haremos un repaso a *los hongos* que, aunque tradicionalmente emparentados con los vegetales nada tienen que ver con ellos, a la hora paladearlos nos resultan igual de sabrosos. Los rebollones o niscalos son los más conocidos, los más buscados y los más encontrados. Pero existen muchas especies de indudable valor gastronómico mucho más apreciadas que el anaranjado hongo. En nuestra sierra tal vez los más deseados sean los porros, las colmenillas o las setas de cardo, sin olvidaros de senderuelas o de la amanita cesárea que todo el mundo dice que está buenísima pero que casi nadie ha probado.

Buen provecho.



Boletus edulis (porro).

Etnología

GASTRONOMÍA DE LOS MONTES UNIVERSALES CUERVA

Anque Fornes y José Luis Aspas

Hace dos años, mientras trabajábamos el tema de Ecogastronomía vs. Gastroeconomía en el Centro de Educación Permanente de Cella, Juanjo Celeiro, educador de personas adultas de Orihuela, nos trajo a colación (nunca mejor dicho) una bebida que se realizaba en Orihuela del Tremedal desde hacía alrededor de ciento cincuenta años hasta épocas que recuerdan nuestros mayores.

Realizó un vídeo, que se incorporó al proyecto, en el que Adela López y María Ángeles Soriano mostraban la elaboración de la Cuerva.

Hemos de destacar que era la primera vez que oíamos este nombre aplicado a un licor y que nuestros compañeros y compañeras quedaron impresionados tras su descubrimiento. Se denominaba a sí a una bebida que se elaboraba en Orihuela coincidiendo con las navidades y con la que se agasajaba a los clientes del bar La Abuela (después denominado bar Pepe) y del bar Espinosa. Posteriormente realizamos un estudio en el que conocimos más a fondo esta bebida y, sobre todo, la singularidad del pan quemado en su confección.

Vina condita

El néctar de Baco y Dionisos fue la bebida por antonomasia de los romanos y griegos, ocupando un lugar transcendental en el *symposium*, el momento de beber juntos. De hecho, se consideraba tal su importancia que servía para distinguir a romanos y bárbaros, ya que estos últimos tomaban cerveza (a lo que hay que sumarle que, mientras los países mediterráneos sacaban su rendimiento al olivo, los bárbaros debían hacer uso de la manteca). En lo que respecta al arte culinario *De re coquinaria* es el único texto conservado. Este libro es atribuido a Apicio (siglo I), pero es posible que en su redacción interviniesen diversos cronistas a lo largo de más de cuatro siglos (el libro data de finales del siglo IV o principios del V D.c.). Es abrumadora la cantidad de menciones al vino, pues aparece citado casi en trescientas ocasiones. En él se refieren fórmulas para la realización de la "vina condita", también llamado "vina ficticia", vinos no sólo cocidos, sino condimentados con hierbas aromáticas, especias,... En fin, caldos digestivos, tónico reconstituyentes y, sobre todo, alcohólicos que se obtenían mediante la maceración en mosto de diversos alimentos, generalmente de origen vegetal.

Como el consumo por parte de delectantes bebedores no ha decaído a lo largo de los siglos, el vino siguió siendo un estímulo para disfrutarlo en sus innumerables formas y en diversas y buenas compañías.

Llegando a los años del medievo, aquellos vinos aromáticos se enriquecieron con nuevas adiciones: clavos de olor, nueces moscadas, jengibre, canela, azúcar, miel,... Las hojas de cidra (alcayote o cayote) dieron paso a la incorporación de la aromática acidez de otros cítricos, como la naranja y el limón, y la miel fue desbancada por el azúcar y luego, más tarde, por las bebidas de burbujas. Aunque el valor de la "vina condita" todavía se conserva a través de diferentes preparados. Así, podemos citar las *clareas* (bebida hecha con vino claro, azúcar o miel, canela y otras sustancias aromáticas), los *piments* catalanes (bebida hecha con vino, miel, especias y flores) o el *hiipocrás* (atribuida su invención al médico griego Hipócrates – siglo V a.c. – era una bebida popular en la Edad Media en toda Europa hasta bien entrado el siglo XVIII, cuyos ingredientes principales eran el vino y la miel y a ellos se les añadía canela, nuez moscada, clavo, jengibre, pimienta negra,...). Además de todas estas preparaciones, imaginamos una gran cantidad de brebajes, pociones, infusiones y disoluciones en los que el vino era una parte esencial del producto final. Todavía hoy podemos encontrar en los mercados navideños alemanes y austriacos el reconfortante *glühwein* (vino caliente con azúcar, clavos, limón, laurel, cardamomo, canela y jengibre).

Pero el paso del tiempo conduce a nuevas inventivas y nacen los ponches, las sangrías, cuervas, zurras o zorras y zurracapotes, limonadas, calimochos (con cola), pitilingorris e, incluso, llega a formar su propia sangría el cava. Y tenemos que citar obligatoriamente al tan anunciado y consabido *tinto de verano*.

Vino y literatura

Que el vino es honrado por grandes genios culturales de la historia no es desconocido para nadie. En su "Genealogía de los dioses paganos", Giovanni Bocaccio se refiere a Baco: "Se le llama Padre Liber porque parece llevar la libertad a los hombres, pues los esclavos bebidos, mientras les dura la borrachera, piensan haber roto las cadenas de la esclavitud, además libera de las preocupaciones y hace más seguras en la actuación, a los pobres los convierte en inmunes con sus beneficios y a los de baja condición los eleva a lo más alto". Homero, en su Odisea se refiere a l vino como "el loco que impulsa a cantar inclusive al muy sabio, y a reír muellemente, y hace que uno a bailar se levante y profiera alguna palabra que, cierto, mejor no decirla." Heródoto, Homero, William Shakespeare, Gustave Flaubert, Honoré de Balzac, Miguel de Cervantes, Italo Calvino y León Tolstoi, entre otros muchos, muestran la unión entre literatura y vino desde el inicio de la escritura.

La cuervera

Si en tiempo de los romanos ya existían vasijas para preparar las mezclas vínicas, en los tiempos modernos los artesanos alfares populares se dedicaron a preparar piezas destinadas a tales fines. Este es el caso de las poncheras y las cuerveras.

La cuervera es la pieza de cerámica más tradicional de la provincia de Albacete, sobre todo en Chinchilla y la Roda. Es un recipiente de barro vidriado en forma de lebrillo (Vasija

de barro vidriado, de plata u otro metal, más ancha por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies y otros usos), con dos asas pequeñas. Alrededor del borde van incrustadas una especie de plásticos, denominados "puestos" o "vaseras", que sirven como soportes, para colocar los pucheros o vasos.



Cuervera de Chinchilla. Museo del Pueblo Español, Madrid.

El proceso de elaboración de la cuervera es complejo y delicado, debido, fundamentalmente, a su forma peculiar y a su tamaño.

Se inicia en el torno de madera, con la realización del "cuenco", que va a ser el esqueleto de la cuervera en sí.

Posteriormente se hacen, una a una, los "puestos", también llamados "vaseros", que son recipientes pequeños que van a servir de sustentación a cada uno de los pucheros. Estas "vaseras" son también realizadas en torno.

Una vez que el "cuenco" ha "tirado" (se ha endurecido un poco) se le practican unas hendiduras a lo largo de todo su canto y en un número igual al de "vaseras" que va a llevar. Se le colocan las "vaseras", una por hendidura, y los pequeños huecos que quedan se rellenan.

Por último, a la cuervera se le colocan un par de asas, una a cada lado.

Se elaboran los "pucheros", que se hacen uno a uno en el torno y, posteriormente, se les coloca un asa a cada uno de ellos.



Cuervera realizada en el taller de Laureano, Cerámicas Punter, Teruel.

Se deja que la cuervera se seque, proceso delicado ya que un secado rápido podría romper la pieza.

El bañado de la cuervera y de sus pucheros consiste en la aplicación del esmalte, que se hace por inmersión. Normalmente el esmalte más usado es el de color miel, aunque también se hacen en verde.

Las inscripciones son a gusto de la persona que encarga la cuervera: “convida mengano”, “soy de fulano”, “soy de la familia tal”, etc., y dibujos hechos con plantillas tradicionales como son los de custodias, gallos, mariposas, racimos de uva,...

Posteriormente se lleva a cabo la cocción en el horno.

La sangría, la zorra y el zurracapote

La **sangría** es, popularmente, un ponche de vino. Es una bebida elaborada a base de vino tinto, mezclado con zumos de fruta, gaseosa o bebidas carbonatadas que rebajan el grado alcohólico y a la que, finalmente, se le añade azúcar o trozos de fruta. En algunas ocasiones se le puede añadir también algún licor, así como canela.

Los días en que los jóvenes se juntaban en nuestros pueblos para celebrar algo y/o en ocasiones especiales se realizaba sangría.

Hay varios tipos de sangría: la sangría de vino tinto, la sangría blanca (vino blanco) y, últimamente, la sangría de cava, rica y, posiblemente, la que más afecta al conocimiento.

Una receta típica de sangría, utilizando un litro de vino, sería:

INGREDIENTES	MODO DE HACERLO
<ul style="list-style-type: none">• 1 botella de vino tinto	Poner el vino y el licor en una jarra. Hacer zumo de dos naranjas y añadirlo al contenido de la jarra.
<ul style="list-style-type: none">• Zumo de dos naranjas	Agitar la bebida con una cuchara de palo.
<ul style="list-style-type: none">• Media naranja, lavada y cortada en rodajas	Añadir azúcar al gusto y según la acidez del vino utilizado.
<ul style="list-style-type: none">• Fruta troceada (melocotón, manzana,...)	Remover para disolver el azúcar y añadir los cítricos y frutas.
<ul style="list-style-type: none">• 30 centilitros de ron o coñac	Antes de servirla revolverla, cada vez un poco y suavemente.
<ul style="list-style-type: none">• Azúcar	
<ul style="list-style-type: none">• Gaseosa	Al verter la bebida en las copas, dejar la fruta dentro de la jarra.

La **zorra** es una sencilla receta conquense, familiar, heredada durante generaciones, que se hacía en un lebrillo de barro, y se refrescaba con agua del pozo o, sencillamente, bajándola a la cueva.

INGREDIENTES

- 200 gramos de azúcar
- 1 vaso de agua fría
- Medio litro de gaseosa
- Litro a litro y medio de vino tinto
- Las cortezas de dos limones
- Una rama de canela
- Melocotón fresco o en almíbar
- Hielo

MODO DE HACERLO

Colocar el vino y la rama de canela troceada en tres en un recipiente grande.

Añadirle al azúcar ya disuelto en el vaso de agua fría.

Macerar en esta preparación la corteza de limón y el melocotón troceado.

Remover y dejar enfriar.

En el momento de servir se puede añadir la gaseosa y, cuando se vierta en los vasos, la fruta se sigue dejando en el recipiente.

El **zurracapote** es una bebida popular consistente en unas mezclas que toman como base al vino tinto, al que se suelen añadir melocotones, limón, azúcar y canela, dejándose macerar durante varios días, aunque también hay quien lo elabora añadiendo otras bebidas alcohólicas, zumos y refrescos de frutas. En algunos casos se suele cocer antes de consumir, así, se obtiene una bebida de contenido alcohólico medio, similar a la sangría o a la limonada castellana, aunque generalmente más fuerte.

La cuerva

La sangría recibe el nombre de "cuerva" en Albacete, Almería, Cuenca, Granada, Jaén y Murcia, y el de "limonada" en León y Madrid.

La cuervera, como hemos indicado, es el recipiente donde se prepara la cuerva, que es, generalmente, una bebida refrescante muy agradable. Los ingredientes que se necesitan para hacer una cuerva son: azúcar, un poco de agua para diluir el azúcar, limón y vino. En algunos pueblos de Albacete se le añaden melocotones, "peros" o manzanas, según el tiempo o lo que se guardaba en la dispensa.

La cuerva no podía faltar en fiestas y celebraciones (bodas y bautizos) y, muy a menudo, se encontraba algún motivo para tomarla fuera de esas celebraciones, como reuniones de vecindad, romerías o cuando se daba fin a las tareas de campo.

En lo que respecta a la relación entre la cuerva albaceteña y la realizada en Orihuela podemos encontrar un motivo común.

Era frecuente que cuando se estaba terminando el vino de las tinajas en una bodega familiar se llamase a los vecinos y amigos para tomar juntos los últimos tragos. Se acababa el vino después de haber quitado los posos con el apuratinajas; se echaba en un lebrillo y, para quitarle la acidez y el mal gusto, antes de echar el vino en el lebrillo se deshacía un poco de azúcar con agua y una corteza de limón. En caso necesario se le ponía también una ramita de canela. Una vez acabada la ceremonia cada persona llenaba su vaso o puchero de dicho líquido y, mientras iban bebiendo, improvisaban brindis.

En el caso de los dos bares de Orihuela podemos intuir el mismo sentido. Se acababa el tonel y se trataba de convertir lo que quedaba de vino en una bebida refrescante con la que agasajar a los clientes y amigos. Se celebraban las navidades y los concurrentes festejaban entre brindis, gracias, bromas y chascarrillos, haciendo que se alargara la tarde y la noche calentando bien los estómagos.



Ingredientes para realizar la Cuerva.

La singularidad de la cuerva serrana es la incorporación de pan muy quemado en su elaboración, hecho que merece una explicación.

Los romanos aromatizaban su vino con un trozo de pan tostado, aunque durante muchos años se supuso que la tostada romana era un trozo de pan especiado o azucarado que se añadía al vino para endulzarlo.

En fechas recientes se demostró que el carbón puede reducir la acidez de un líquido, y que un trozo de pan muy tostado añadido a un vino inferior, ligeramente avinagrado, podía conferirle una calidad más suave y agradable, cosa que los romanos pudieron haber descubierto ya por su cuenta.

Hemos encontrado una receta de sangría criolla que contiene, asimismo, un pedazo de pan quemado. De lo que se trata es que la bebida sea suave, dulce y refrescante, evitando la acidez y la fuerza.

Ahora es el momento de dar la receta de la cuerva con que Adela y María Ángeles nos deleitaron.

————— INGREDIENTES —————	————— MODO DE HACERLO —————
• Dos litros de vino	Se calienta el agua y se añade la canela cuando hierva.
• Tres cuartos de kilo de azúcar	Se retira del fuego y se deshace el azúcar.
• Pan (un cuarto de barra)	Se parten las naranjas en cuatro gajos cada una y se añaden al almíbar.
• Cuatro naranjas	Se quema el pan muy bien tosturrado.
• Una ramita de canela	Se añade al vino a la cazuela del almíbar, se remueve y se pone a cocer. Cuando empiece la cocción se añade al pan.
• Un litro de agua	Se retira del fuego y se deja macerar más de un día.

Y a invitar a los amigos y amigas y a festejar lo que sea menester.

Información

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1. _____
I. Alcalá Prats y ALFAGÍA (Conservación de Bienes Culturales S. L.), *El retablo de San Juan Bautista de la iglesia parroquial de Santa Catalina: Ródenas, Zaragoza, Gobierno de Aragón; Prames, 2008 (59 p.)*.
2. _____
D. Álvarez, J. M. Berges, J. Lozano y J. M. Vilar, *Rutas de la trashumancia por la Sierra de Albarracín a pie y en BTT, Tramacastilla: CECAL, 2009 (127 p.)*.
3. _____
E. Arce Oliva, *Iglesia de Santiago de Albarracín: historia constructiva, dotación artística y restauración, Albarracín : Fundación Santa María de Albarracín, 2009 (159 p.)*.
4. _____
X. Ballester, " *Goncetes y otras voces calladas de la Sierra de Albarracín*", en *Archivo de Filología Aragonesa, LXIII-LXIV, 2007-2008 (20009), pp. 243-250*.
5. _____
El Borrocal (revista de la Asociación "El Borrocal", Bronchales), número 4 (agosto, 2009) (43 p.).
6. _____
O. Collado y J. L. Peña, *Albarracín. Guía de la ciudad, Barcelona: Àmbit, 2009 (2ª ed.) (180 p.)*.
7. _____
M. Fernández Rodilla, *Curiosidades de Terriente, Teruel, 2009 (206 p.)*.
8. _____
R. Herrero Cortés, *Pozondón a través del tiempo, Teruel: Ayuntamiento de Pozondón, 2009 (392 p.)*.
9. _____
J. Ibáñez González, "Aproximación a la arquitectura tradicional en Los Llanos

de Ródenas-Pozondón y en la parte oriental de la Sierra de Albarracín”, en *Temas de Antropología Aragonesa*, 16-17, 2008, pp. 127-180.

10. _____

V. Jarque, *Bronchales, volviendo la vista atrás*, Bronchales: Asociación de Amas de Casa “Sierra Alta”, 2009 (503 p. + DVD con imágenes).

11. _____

J. V. Moreno, *Cantada a solo y cuatro villancicos a 4 y 6 voces con violines. Catedral de Albarracín, siglo XVIII*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” / CECAL, 2009

(213 p.) [estudio y transcripción J. M^a. Muneta].

12. _____

B. Possu, *Albarracín*, Albarracín : Fundación Santa María de Albarracín, 2008 (92 p. ; especialmente fotografías).

13. _____

“Summa expresión barroca en la iglesia de San Millán de la Cogolla de Orihuela del Tremedal”, en *VerdeTeruel*, 19 (agosto, 2009), pp. 78-90.

14. _____

E. Tarín García, *Palabrario bezano*, en *www.bezas.org* (2008-2009).

15. _____

J. Valdelomar y E. Gil, *Rutas de Noguera (garrote, boina y morral)*, ed. del autor, 2009 (78 p.).

16. _____

C. Vivancos y J. Carrasquer, *El maestro naturalista don Bernardo Zapater y Marconell (1823-1907)*, Teruel, Diputación Provincial de Teruel, 2009 (38 p.).

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN *REHALDA*

Números 1 – 10 (2005-2009)

1 (2005)

JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: En torno a REHALDA; ELOY CUTANDA PÉREZ: Que las rondas no son buenas; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín; ANTONIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ: Fundación Santa María de Albarracín. Un modelo de gestión cultural del Patrimonio; PEDRO SAZ PÉREZ: Las comunicaciones en la Sierra de Albarracín a principios del s. XX; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Historia del señorío de Albarracín; RUBÉN SÁEZ ABAD: El acueducto romano de Albarracín-Gea-Cella; MANUEL PASCUAL FORNÉS: La evolución de la población en la Sierra de Albarracín; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: Los melojares; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Setas de los Montes Universales: la seta de marzo.

2 (2005)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Maita 'fresa silvestre'; MIGUEL Á. MARTÍNEZ LOZANO: No pensábamos que iba a llover tanto; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: M. Sanchis Guarner y las encuestas del ALPI en Bronchales (1935); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: La Hoyalda; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Las alteraciones de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: Vecinos, habitantes y barraños en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: El Vallecillo; RUBÉN SÁEZ ABAD: Mitos y leyendas de la Sierra de Albarracín; CARLOS MUÑOZ: El sestero en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Plantas de los Montes Universales: la ajedrea; PEDRO SAZ PÉREZ: La ruta de senderismo "Abrigo de los pastores" en Monterde de Albarracín.

3 (2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Sobre alcarreño 'aguardiente'; JOSÉ M. VILAR PACHECO: Paisajes de la trashumancia. Villanueva de San Carlos; JOSÉ A. YUBERO Y JOSÉ R. LÓPEZ: El proceso entre Molina y su tierra y la ciudad de Albarracín sobre la mojonera de Sierra Molina: toponimia menor del patil de sierra; CARMEN PERONA MIGUEL: Recuerdo de la escuela de Orihuela; JUAN C. SORIANO: Escrito con luna blanca; JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: De montes y pleitos: el Patio del rey don Jai-

me; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Los fueros de Albarracín; MANUEL ALAMÁN ORTIZ: Gea de Albarracín, importante núcleo morisco; ELOY CUTANDA PÉREZ: El jamón y otros presentes. Obsequios y agasajos en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); M^a DOLORES SAZ Y PEDRO SAZ: Elecciones y II República en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Gastronomía en los Montes Universales; JAIME LAHOZ VICARIO: El Puerto: el paraíso escondido de la Sierra; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín. I. Los fósiles del Paleozoico; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: rebollares o quejigales.

4

(2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Algunos nombres de aves (búhos, cárabos, vencejos y urracas); MANUEL GONZÁLEZ: De nuestros pájaros; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Delitos contra el honor y honestidad en los fueros de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: La Comisión provincial de Incautación de bienes, 1937. La represión franquista en la Sierra de Albarracín; JAVIER PASTOR Y AVELINO GARCÍA: Antiguo camino de herradura desde Albarracín a Huélamo; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín. I. Los fósiles del Meseozoico; JAIME LAHOZ VICARIO: Muela de San Juan: más allá del esquí de fondo; CARMEN PERONA MIGUEL: Sobre una lejana tarde de otoño; VICENTE ROMERO: El despertar del toro y el sueño de Evaristo.

5

(2007)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: De Albarracín a Bronchales. Topónimos en el 'Cantar del Cid'; FRANCISCO LÁZARO POLO: Los Baroja en la Sierra de Albarracín; PAULA LÁZARO IZQUIERDO: Lengua patria y dialectos regionales: una convivencia necesaria en el pensamiento de Manuel Polo y Peirolón; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: La Diócesis de Albarracín en la Edad Moderna; FELI LÓPEZ Y JOSÉ LUIS ASPAS: Gastronomía en los Montes Universales: los gaspachos; VICENTE ROMERO: El secuestro de Paulino; JUAN M. PALOMAR MARTÍNEZ: Usos del agua: el molino de Tramacastilla; ALBERTO VILLÉN PINILLA: Tremedal o tremedales.

6

(2007)

JOSÉ M. VILAR: El acento de *Ródenas*; JUAN M. BERGES: Los López Heredia, señores de la baronía de Santa Croche y Gaibiel; RAÚL IBÁÑEZ y JOAQUINA LANZUELA: Imágenes de nuestra tierra. Raíces de nuestra propia identidad; CARMEN MARTÍNEZ: La arquitectura tradicional a través de los sentidos; V. ROMERO: El enig-

ma del bicho; JAVIER PASTOR y AVELINO GARCÍA: Trazado, uso y noticias del antiguo camino de Villar del Cobo a Tramacastilla; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (I).

7
(2008)

JOSÉ M. VILAR: El color de 'escalambrujos y sanantonas'; CARMEN PERONA: Camino de la Feria de Orihuela hace sesenta años; ALMUDENA PUCHOL: Nombrar la Sierra; JOSÉ A. SALAS y ENCARNA JARQUE: La población de la comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787); JOSÉ L. CASTÁN: La educación en Albarracín en los siglos XVIII y XIX: el Colegio de los Escolapios; M. SÁNCHEZ, A. OLLERO y M. V. LOZANO: El río Guadalaviar: su comportamiento hidrológico; GONZALO MATEO: La flora de la Sierra de Albarracín: un patrimonio valioso y bien conservado, pero poco conocido y valorado; A. HERNÁNDEZ: Gayuba (*Arctostaphylos uva ursi*). "La planta eficaz para combatir los males de orina"; LUIS MARTÍNEZ: Nuestros árboles: el acebo; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (II).

8
(2008)

JOSÉ M. VILAR: "El fraile y la monja" de Bronchales: dos versiones legendarias; ELOY CUTANDA: La visita del obispo y el salud de Teodoro; F. LÁZARO: Una sierra de leyenda; JOSÉ L. CASTÁN: Caballeros y pecheros en el Fuero de Albarracín; MANUEL ALAMÁN: Gea de Albarracín: transformaciones de un pueblo durante el siglo XX; J. M^a y MANOLO RUÍZ BARRERA: El juego de la morra: la nobleza y el vigor de la Sierra; JOSÉ L. ASPAS: Setas venenosas de los Montes Universales.

9
(2009)

JOSÉ M. VILAR: Carreteras secundarias (algunos términos viarios); ELOY CUTANDA: El tejero y la procesión; V. ROMERO: La navaja más rara del mundo; JOSÉ L. CASTÁN: Las cofradías de las Ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín; J. M. PALOMAR: Usos del agua. La fábrica de lanas de Tramacastilla; M. V. LOZANO, A. OLLERO y M. SÁNCHEZ: Valoración del estado ecológico del río Guadalaviar en aplicación de la directiva marco europea del agua; D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Coníferas y monocotiledóneas (I); J. M. BERGES y J. LAHOZ: Paisajes de nuestra Sierra. El Caimodorro; P. SAZ: Monterde de Albarracín. Sendero circular de las sabinas centenarias (PR-TE 136).

(10)

(2009)

[Monográfico: Guerra de la Independencia. Volumen conmemorativo de la presencia francesa en el Partido de Albarracín durante la Guerra de la Independencia (1809-2009)]

J. L. CASTÁN: La Comunidad de Albarracín en la Guerra de la Independencia; H. LAHOZ: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y la Junta de Albarracín en 1809; R. GUIRAO: Don Pedro Villacampa. Un general altoaragonés en la Sierra de Albarracín durante la guerra de la Independencia española; P. RÚJULA: El general Suchet y el asalto al santuario del Tremedal (1809); J. M. de JAIME: Isidoro de Antillón en la Junta de Defensa de Teruel durante la guerra de la Independencia; J. M. BERGES: "Malatarde": consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 Octubre 1809); J. M. VILAR: Ideas y palabras de una época: la guerra de la Independencia (1808-1814).

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albarracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: C.P.:

D.N.I.:

TFNO.: e-mail:

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: · · ·

Firma:

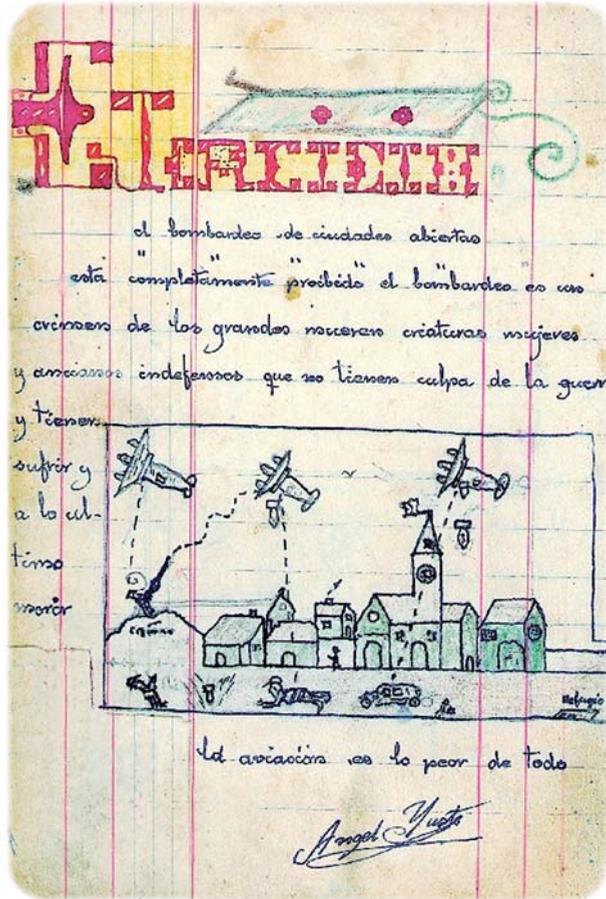
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)

C/. Magdalena, s/n
44112 - **TRAMACASTILLA (TERUEL)**
Tel.: 636 042 269

(*) cuota anual: 25 euros



Este número de la revista *Rehald* se terminó de imprimir en Teruel en noviembre de 2009.



Fragmento de la libreta escolar de Ángel Yuste.

Con la colaboración de:

